



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE PSICOLOGÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
PSICÓLOGA

TEMA:

CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS EN TORNO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN  
PAREJAS HOMOSEXUALES. UN ESTUDIO CUALITATIVO CON JÓVENES DE LA  
CIUDAD DE QUITO DURANTE EL PERIODO 2022- 2023

AUTORA:

GLORIA FAVIA VERA MARTÍNEZ

TUTORA:

MARIA DE LA PAZ GUARDERAS ALBUJA

Quito, julio del 2023

## CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIA DEL TRABAJO DE TITULACION

Yo, Gloria Favia Vera Martínez con documento de identificación N° 1724250160 manifiesto que:

Soy la autora del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir y reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 1 de agosto del año 2023.

Atentamente,



---

Gloria Favia Vera Martínez  
1724250160

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Gloria Favia Vera Martínez con documento de identificación No. 1724250160, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor de la sistematización de prácticas de investigación y/o intervención: Concepciones y prácticas en torno a la violencia de género en parejas homosexuales. Un estudio cualitativo con jóvenes de la ciudad de Quito durante el periodo 2022 - 2023, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 1 de agosto del año 2023

Atentamente,



---

Gloria Favia Vera Martinez  
1724250160



## CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Guarderas Albuja Maria de la Paz con documento de identificación N° 1707563969, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: Concepciones y prácticas en torno a la violencia de género en parejas homosexuales. Un estudio cualitativo con jóvenes de la ciudad de Quito durante el periodo 2022 - 2023, realizado por Gloria Favia Vera Martínez con documento de identificación N° 1724250160, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción de Sistematización de prácticas de investigación y/o intervención que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 1 de agosto del año 2023

Atentamente,



---

Guarderas Albuja Maria de la Paz

1707563969

## **Resumen**

Esta investigación aborda la violencia de género entre parejas del mismo sexo a través de un enfoque ecológico, para dar a conocer las formas en la que opera el poder. Además, pretende identificar las formas de agencia y estrategias de afrontamiento que adoptan las personas frente a esta problemática. Aborda a la violencia desde una visión cultural, como un organismo vivo, el cual se nutre de una estructura y se mantiene a través de prácticas hegemónicas.

Palabras clave: Violencia de género, Estrategias de afrontamiento, Roles de género,

**Abstract**

This research addresses gender violence between same-sex couples through an ecological approach, to reveal the ways in which power operates. In addition, it aims to identify the forms of agency and coping strategies that people adopt when faced with this problem. It approaches violence from a cultural perspective, as a living organism, which is nourished by a structure and is maintained through hegemonic practices.

## **Dedicatoria y agradecimiento**

### **Dedicatoria**

Para la familia de corazón, que se construye y deconstruye con el paso del tiempo y me permite crecer.

### **Agradecimiento**

A las abuelas y sus historias.



## Índice de contenido

1. Datos informativos del proyecto	1
2. Justificación y relevancia	5
3. Objetivo	8
3.1. Objetivo General	8
3.2. Objetivos Específicos	8
4. Marco conceptual	9
4.1. Violencia de género	9
4.1.1. Violencia cultural	11
4.1.2. Violencia estructural	11
4.1.3. Violencia directa	11
4.2. Roles de género	12
4.2.1. Roles de género tradicionales	12
4.2.2. Roles de género no tradicionales	13
4.3. Heteronormatividad	13
4.4. Sujeción	14
4.5. Agencia	14
4.6. Estrategias de afrontamiento	15
4.6.1. Afrontamiento centrado en la emoción u orientado a restablecer el equilibrio emocional:	15

4.6.2. Afrontamiento centrado en el problema o dirigido a su resolución:	15
4.7. Participación social	15
5. Marco metodológico	18
5.1. Instrumentos y técnicas de producción de datos	19
5.2. Plan de análisis de la información	19
5.3. Características de los beneficiarios	21
6. Descripción de los resultados	23
6.1. Violencia de género	23
6.1.1. Violencia cultural	23
6.1.1.1. Concepciones	23
6.1.1.2. Prácticas	25
6.1.2. Violencia estructural	26
6.1.2.1. Concepciones	26
6.1.2.2. Prácticas	27
6.1.3. Violencias directas	29
6.1.3.1. Concepciones	29
6.1.3.2. Prácticas	31
6.2. Roles de género	34
6.2.1. Roles de género tradicionales	34
6.2.1.1. Concepciones	34

6.2.1.2. Prácticas	35	
6.2.2. Roles de género no tradicionales	37	
6.2.2.1. Concepciones	37	
6.2.2.2. Prácticas	38	
6.3. Heteronormatividad	40	
6.3.1. Concepciones	40	
6.4. Sujeción	41	
6.4.1. Concepción	41	
6.5. Agencia	41	
6.5.1. Concepciones	41	
6.5.2. Prácticas	42	
6.3. Estrategias de afrontamiento		43
6.3.1. Dirigidas a la emoción u orientado a restablecer el equilibrio emocional:		43
6.5.2.1. Prácticas	43	
6.4. Dirigidas al problema o resolución:		44
6.4.1. Concepción	44	
6.4.2. Práctica	45	
6.5. Participación social		46
6.5.1. Concepción	46	
6.6. Interpretación	47	
7. Principales logros del aprendizaje	52	
Conclusiones y recomendaciones		55
Referencias bibliográficas		57
Anexos		69





## **1. Datos informativos del proyecto**

Título del trabajo de investigación: Concepciones y prácticas en torno a la violencia de género en parejas homosexuales. Un estudio cualitativo con jóvenes de la ciudad de Quito durante el periodo 2022 - 2023.

Delimitación del tema: Este estudio busca recopilar datos sobre concepciones relacionadas con la violencia de género e identificar las prácticas que se implementan en la dinámica de parejas homosexuales en Quito. Nos centramos, por tanto, en las relaciones afectivas, la violencia de género en parejas del mismo sexo, la violencia de género como técnica de opresión y dominación naturalizada, socialmente aceptada y promovida entre la cultura.

De igual forma, se visualizan las estrategias frente a esta problemática. La metodología utilizada es un enfoque cualitativo con entrevistas semiestructuradas a hombres y mujeres jóvenes con orientación homosexual. Los resultados abarcan sistemas de opresión, control, agencia y mecanismos de afrontamiento ante la dinámica violenta por parte de la cultura y en las relaciones amorosas.

### **Objeto de investigación**

En el proceso de aceptar nuestras identidades y preferencias sexuales, nos encontramos en un período de transición de reinterpretación de nuestras propias realidades personales y colectivas. Los espacios que tenemos que recorrer suelen estar plagados de violencia debido a estereotipos discriminatorios. Cuando la violencia impregna espacios donde deberíamos sentirnos seguros, como las relaciones, surge la pregunta: ¿De dónde viene esta violencia? ¿los roles de género que mantienen o replican la violencia son inherentes al sexo?

En lo personal surgió una pregunta importante ¿cómo reparar el daño a nivel físico y psíquico? Estas interrogantes dieron origen a esta investigación encaminada a romper el silencio como forma de libertad de elección.

Esta sección examina la violencia de género entre parejas homosexuales en la ciudad de Quito en 2022-2023. Identificar este fenómeno es importante porque lleva a cuestionar el origen de la violencia de género en parejas homosexuales. Este estudio tendrá una mentalidad crítica y abordará cuestiones relacionadas con conceptos y prácticas que promueven o no la violencia interna.

En Ecuador existen múltiples investigaciones sobre violencia, en este apartado se abordará algunas que han sido de gran importancia, además, se busca apuntar el foco de estudio de esta violencia de género hacia la diversidad sexual. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por lo general, el promotor de violencia es la pareja, según datos mundiales el veinte y siete por ciento de las mujeres que han mantenido una relación han atravesado violencia física, sexual o psicológica, esta cifra rodea una edad etaria de entre quince a cuarenta y nueve años (OMS, 2021).

La violencia de género según los investigadores Mariela Chávez y Armando Juárez consideran que en el entorno ecuatoriano este tipo de violencia es una alarma de Estado, debido a la afectación en el bienestar y calidad de vida de las personas que atraviesan por estas dinámicas, aun cuando se ha intentado erradicar, mediante políticas y leyes la preocupación permanece debido al alto número de casos anuales, sobretodo en el contexto familiar (Chávez, Juárez, 2016). A la actualidad se conoce a este acto como violencia basada en el género, si bien

se ha realizado múltiples investigaciones, los casos no han disminuido, al contrario, se han trasladado a grupos vulnerables imperceptibles. En la exploración de la violencia, podemos identificar una característica predominante, la gratuidad biológica y su naturalización van de la mano de una carga emotiva (Bautista, 2019).

Entre alguna de las formas en las que opera la violencia, el poder es un acápite importante el cual se pone en práctica, a modo de herramienta de réplica, actos violentos que mantienen el control social (Arendt, 2005). Independientemente del contexto o tipos de relación que se entable, estamos constituidos debido a la división genital, trasladando estas relaciones a un plano político, pero es importante tomar en cuenta que el deseo y la vulnerabilidad juegan un papel primordial en esa construcción (Butler, 2006).

Es imprescindible comprender a la violencia en la pareja porque facilitará la identificación del proceso de réplica y generará cambios a nivel social. Por añadidura, si tenemos presente que este tipo de agresión es normalizada por un sistema patriarcal, que dicta normas y comportamientos que legitiman la sujeción de un género ante otro, promoviendo actitudes discriminatorias en el contexto público y privado (Gabriela Veloz, 2021). Comprenderemos el enorme impacto que tiene sobre la vida de las personas que atraviesan estos actos.

Paz Guarderas (2016) afirma que la violencia de género se instaura como un problema social durante los últimos treinta años en la ciudad de Quito, debido a esto, es un tema en boga tanto en los programas de gobiernos locales, estudios académicos e incluso, se aborda en los medios de comunicación.

Del mismo modo, es posible identificar en países como Colombia, investigaciones que se han desarrollado en torno a esta temática, pero han constituido una variante, el enfoque sobre



los daños físicos de la persona afectada es predominante, dejando de lado, las afectaciones a nivel psicológico (Rueda, 2011).

Hidalgo y Reimundo (2019) afirma que no todas las víctimas de abuso, logran identificar qué tipos de abusos sufren a veces esto se debe a la vulnerabilidad en la que se encuentran o por miedo a denunciar. Las personas que se animan a denunciar, se encuentran con un sistema incapacitado para tratar temas de violencia intragénero. Es posible añadir que este tipo de violencia conlleva daños que van más allá del daño físico o el deterioro de la calidad de vida dentro de la cotidianidad de la persona afectada, sino que abarca el alto costo que el núcleo familiar enfrenta, en las esferas de la salud, también afecta áreas laborales y económicas, sobretodo en el caso de tener menores a cargo (Vásquez, 2022).

Para que los mecanismos opresivos entren en el discurso, el poder simbólico juega un papel importante, debido a que a través del conocimiento y el lenguaje se legitiman las luchas políticas encargadas de convertir los intereses de algunas elites, en lo correcto o aceptable (Burgos, 2019).

Con regularidad la violencia de género se ha definido como un acto machista, entre agresores masculinos y víctimas femeninas, colocando a la violencia dentro de las relaciones heterosexuales. Se han estudiado áreas sobre la violencia de género en mujeres tomando en cuenta subáreas como estado civil, edad, localidad, condición socioeconómica, etc. Pero se han dejado de lado áreas como la violencia de género entre personas del mismo sexo.

El problema radica en el modo cómo las parejas homosexuales repiten y subvierten los roles heteronormativos, asociados al ejercicio de la violencia de género en la ciudad de Quito, se investigará con jóvenes de sexo masculino y femenino que mantengan o hayan mantenido una relación homosexual.

Las preguntas de investigación son: ¿cuáles son las prácticas y creencias en torno a la violencia de género en parejas del mismo sexo? ¿Qué roles de género internalizan las comunidades homosexuales durante el noviazgo?, ¿Qué estrategias de afrontamiento y subversión eligen las personas homosexuales cuando se enfrentan a la violencia intragénero?

## **2. Justificación y relevancia**

La violencia es uno de los temas más comunes analizados por la mayoría de los investigadores. Sin embargo, existen pocos estudios sobre la violencia en parejas del mismo sexo en el Ecuador. Los reguladores encargados de proteger los derechos humanos y garantizar el bienestar claramente carecen de investigación e intervención sobre la violencia de género entre parejas del mismo sexo. Las investigaciones han abordado en su mayoría la violencia de género hacia las mujeres.

Según las encuestas realizadas por el INEC (2014) afirma que el índice de violencia de género es mayor en mujeres, sus encuestas a nivel nacional arrojan que el 60,6% de las mujeres en Ecuador ha vivido algún tipo de violencia, siendo el 53,9% violencia psicológica, el 38% física y el 25,7 % violencia sexual.

Investigaciones realizadas en países como México por el INEGI (2021) arrojan datos similares con relación a este tipo de violencia. Aseguran que el 70.1% de las mujeres ha experimentado situaciones de violencia, identifica a la violencia psicológica con el índice más alto siendo un 51.6%, el 34.7% ha experimentado violencia física y el 49.7% violencia sexual.

Este tipo de violencia recibida rodea una edad etaria de 15 años en adelante.

Estas instituciones también han abarcado la violencia direccionada a la población LGBTI, según informes del (INEC, 2013):

Del total de la población LGBTI entrevistada, el 70,9% reportó que vivió alguna experiencia de discriminación en su entorno familiar de los cuales el 72,1% sufrió algún tipo de experiencia de control, el 74,1% experimentó algún tipo de imposición, el 65,9% sufrió rechazo y el 61,4% de violencia (p.1).

El entorno familiar es el primer contacto que tenemos con la sociedad, debido a esto, es de suma importancia que sea un espacio seguro para afianzar un desarrollo saludable, independientemente de la orientación sexual e identidad de género que la persona adquiera. Tomando en cuenta las investigaciones realizadas por el INEC, evidenciamos que una gran parte de la población LGBTI ha experimentado rechazo dentro de este núcleo. El 3,4% ha vivido encierro en entornos religiosos. El 8,7% se ha visto obligado a cambiar de domicilio, el 9,7% ha experimentado exclusión familiar y el 10,4% ha experimentado impedimento para continuar con sus estudios (INEC, 2013).

Esta realidad se identifica en diversos entornos, según investigaciones de Lourdes Villalón la violencia física entre parejas de hombres es más frecuente y en las relaciones bisexuales con un 26% de incidencia ante esta violencia. Afirman además que el 19% de las parejas conformadas por lesbianas experimenta esta clase de agresión y un 26% en parejas bisexuales. En total, se determina que existe un 70% de la población lésbica y bisexual que atraviesa violencia intragénero. Añade además que existe mayor frecuencia de violencia física en hombres gay y bisexuales rodeando el 26% de frecuencia en comparación a las relaciones conformadas por mujeres con orientación homosexual o bisexual con un 19%. Sin embargo, la violencia psicológica es mayor, en el caso de las mujeres lesbianas y bisexuales, con 70% de práctica (Villalón, 2015).

Investigar la violencia entre parejas del mismo sexo es primordial, ya que permitirá visibilizar las dinámicas predominantes en la reproducción de patrones que promueven la agresividad. “Durante el año 2020, al menos 4.901 mujeres sufrieron feminicidios en América

Latina y el Caribe aun cuando existe visibilidad y sanciones a nivel social” (CEPAL, 2022). Casos de feminicidio y violencia que pudieron prevenirse de haber tratado temas tan importantes como la réplica de roles patriarcales.

Gracias a los modelos feministas que han abordado a la violencia como una tradición política que caracteriza a la modernidad es posible dar apertura al diálogo por la igualdad y democracia (Valcárcel, 2000). La relevancia de esta investigación, radica en la importancia de contribuir con información al mundo de las investigaciones, para promover una transformación en la sociedad. Reiterando que parte del cambio es la comprensión de los actos, con el objetivo de neutralizar a futuro, prácticas violentas, independientemente del género u orientación sexual. Se pretende abordar este tema, desde una perspectiva que posibilite, ampliar el discurso político, para concientizar a la población sobre las múltiples discriminaciones que sufren las personas que mantienen una relación con un “otro” del mismo sexo o género.

Por lo tanto, esta investigación pretende visibilizar la naturaleza de la violencia de género, dentro de las relaciones homosexuales, la influencia de los roles heteronormativos, los mecanismos de sujeción, agencia y estrategias de afrontamiento. Además de aportar con la desmitificación, para derrumbar formas de pensar que minimizan o invisibilizan esta problemática.

### **3. Objetivo**

#### **3.1. Objetivo General**

Describir las concepciones y prácticas en torno a la violencia de género en parejas homosexuales jóvenes de la ciudad de Quito durante el periodo 2022-2023.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

- Reconocer las concepciones y prácticas que poseen las personas homosexuales sobre la violencia de género.
- Determinar las concepciones y prácticas en torno a los roles de género que forman parte de la dinámica de pareja, en las relaciones homosexuales.
- Reconocer las estrategias de afrontamiento y agencia que implementan los jóvenes con orientación homosexual frente a la violencia de género en la pareja.

#### **4. Marco conceptual**

Los datos recolectados se abordaron en torno a tres ejes: violencia de género, roles de género, estrategias de afrontamiento. Se comprende a la violencia de género como un fenómeno social con factores de riesgo bio-psico-sociales. Debido a esto, se plantea la utilización de un modelo ecológico que permite una adecuada conjugación de contextos, permitiendo una mejor comprensión del tema.

Para comprender de mejor forma la presente investigación se requiere aclarar conceptos como: violencia de género, violencia cultural, violencia estructural, violencia directa, roles de género, roles de género tradicionales, roles no tradicionales , heteronormatividad , sujeción, agencia y estrategias de afrontamiento junto a sus subcategorías estrategias de afrontamiento dirigido a la emoción u orientado a restablecer el equilibrio emocional, estrategias de afrontamiento dirigido al problema o dirigido a su resolución y participación social.

##### **4.1. Violencia de género**

La violencia hacia la mujer es una problemática compleja que se mantiene y replica mediante características personales y socioculturales, es importante ahondar en las causas de este fenómeno para mejorar el trabajo de las intervenciones (Vives, 2011). La violencia física involucra la fuerza física, se naturaliza mediante comportamientos machistas incorporados en la cultura, los mismos. puede incluir golpes, quemaduras o armas corto punzantes (Ministerio de Sanidad, 2020).

La violencia es un fenómeno que contiene múltiples formas y se desarrolla debido a diversas causas, por lo general su identificación es fácil, pero es necesario tomar en cuenta que también posee manifestaciones sofisticadas que involucra a la estructura social (Ministerio de

Educación, 2014).

La violencia de género es un problema grande dentro de la salud pública, debido a las consecuencias que genera en la salud de las mujeres, incluyendo la mortalidad. Claramente su eliminación permitiría un desarrollo saludable en diversas áreas sociales y culturales (Vives, 2011).

Esta problemática ha sido abordada por diversas entidades de investigación, con el propósito de erradicar este tipo de dinámicas y dar a conocer las formas en la que opera. Del mismo modo entidades como UNICEF (2022) afirma que el abuso mental se manifiesta de formas como amenazas, explotación además ocurre a temprana edad o se encuentran en una situación muy alta de vulnerabilidad, por lo que las víctimas no logran identificar la violencia y en el caso de hacerlo, al momento de acudir a las entidades de seguridad correspondientes, no reciben una respuesta favorable, debido a la escasa preparación que existe en temas de género.

La forma en la que opera la violencia parte de un orden simbólico, el mismo que se encarga de clasificar y mantiene un estatus jerárquico en la cultura (Asakura, 2004). En base a esta afirmación la mujer y los grupos vulnerables se entienden desde la inferioridad, dentro de una estructura que requiere mantenerse a través de discursos, como los roles de género y sus diversas divisiones y funciones. A raíz de estas interpretaciones es posible comprender que el concepto se ha ido empapando de significado social, con el transcurso del tiempo, del mismo modo se ha adulterado generando un binomio inseparable entre violencia y género (Expósito, 2011). Mediante el análisis de esta problemática, a través, del modelo ecológico, es posible abarcar áreas de estudio relacionadas con la familia, ciencias sociales, políticas, además, permite destacar la presencia de factores ambientales macro, meso, exo y microsistemas que configuran a la persona y sus experiencias (Linares, 2002). Además, permite identificar la raíz de este fenómeno tan cotidiano dentro de la realidad ecuatoriana.



En la pareja, la violencia de género combina elementos del contexto familiar y doméstico, pero tiene características que provienen de la particular relación emocional, a veces las víctimas no denuncian por terror o por subestimar a su agresor, por lo general, una denuncia se da, cuando existe una conducta que les despierta puede deberse a la extensión de la agresión a un familiar o apoyo de amigos (Echeburua y Corral, 2009).

#### **4.1.1. Violencia cultural**

Es todo aquel componente cultural que se refleja mediante el simbolismo, se materializa a través de los discursos religiosos e ideología, el lenguaje, algunas expresiones artísticas y ciencias tanto empíricas como formales (Galtung, 1989).

Galtung (1989) afirma que la violencia cultural funciona a modo de engranaje junto a la violencia estructural y directa para ello se vale de la interiorización, de este modo, legitima la violencia física.

#### **4.1.2. Violencia estructural**

Según Galtung (1989) ahonda en el concepto de la violencia estructural se caracteriza por la explotación, para ello requiere de una imagen o discurso.

#### **4.1.3. Violencia directa**

Este tipo de violencia permea en múltiples dimensiones y se convierte en violencia estructural y cultural masiva en forma de ideas racistas discriminatorias. Su manifestación es física pero también puede ser desde un plano psicológico o verbal y atenta contra las necesidades básicas, como la necesidad de supervivencia, en la que se asegura a cada individuo el derecho a vivir esta necesidad va conjugada con la necesidad de bienestar, caracterizada por evitar situaciones de acoso, sanciones por determinadas preferencias u orientación el sustento

de este tipo de violencia, impide la miseria de la persona, además, añade entre estas necesidades, la identitaria en la que cada persona debe pertenecer a una sociedad inclusiva y la necesidad de libertad, caracterizada por la no represión o sanción mediante algún tipo de detención o expulsión social (Galtung, 1989).

## **4.2. Roles de género**

El concepto de rol, delimita las funciones que cada individuo desempeña, dependiendo de las divisiones sexo- género, de ahí la interpretación del concepto género, como una categoría de roles hegemónicos, construidos mediante los cuales se expresa conductas aceptables y reprobables en hombres y en mujeres (Saldívar et al, 2015). Al abordar los roles de género, es importante analizar los contextos y situaciones en los que se pueden presentar o repetir, y cómo estas se pueden definir al sujeto y sus actividades.

### **4.2.1. Roles de género tradicionales**

Cuando hablamos de roles de género tradicionales hacemos referencia al estilo de crianza tradicional, el acceso a mayor libertad, beneficios y por ende goce, el mismo que depende del sexo biológico que el individuo posea, para aceptar o reprobar comportamientos. Entre estos beneficios, es posible señalar la libertad y capacidad de decisión, la libertad sexual, el desarrollo pleno tanto personal como en el ámbito laboral, al igual que la valoración religiosa que una cultura adopta y que por lo general limitan la equidad para un grupo (Saldívar et al. 2015).

Los roles de género masculino están representados por comportamientos y valores asociados al patriarcado, donde existe una clara desigualdad entre mujeres y hombres. En este caso, a los hombres se les asignan los roles de productores de la economía doméstica, para lo cual van a trabajar, además, deciden cómo educar a sus hijos, qué ventajas materiales obtener,

las mujeres, como parte de sus roles, son las que preparan y sirven los alimentos, cuidan a sus hijas e hijos, y las que hacen falta en el hogar (Galindo, 2008).

Los roles de género tradicionales sitúan al hombre en una posición soberana, la forma de reivindicar este título es a través de la violencia de sus deseos, en los que se comprende a un hombre como un ser dotado de capacidad erótica, denotando la fortaleza y el poderío por sobre otros, por el contrario, a la mujer se le califica con términos peyorativos según su pasividad (Beauvoir, 2006).

#### **4.2.2. Roles de género no tradicionales**

Duque (2016) manifiesta que la orientación sexual al igual que la identidad se construyen en la cultura. Argos y Contreras (2019) afirman la estructura de la sexualidad que conforma a la persona se encuentra atravesada por la cultura, misma que moldean, transforman y facilita o impide el tránsito del cuerpo por esos cambios, por esta razón, la identidad, orientación o preferencia no deben su forma, exclusivamente del aspecto biológico.

#### **4.3. Heteronormatividad**

Se entiende a este concepto como un complejo sistema social, político, económico y cultural caracterizado por ideologías impuestas por un sistema capitalista manipulado por una sociedad patriarcal. Mediante esta herramienta se normalizan las relaciones sexo-afectivas y se establece como norma las prácticas sexuales entre personas de diferente sexo (Colmenero, 2018).

A lo largo de la historia, la masculinidad ha sido reinterpretada dentro de diversas culturas y momentos la masculinidad ha sido una posición hegemónica, la misma que ha conformado el orden de género, el mismo orden que sitúa a lo masculino sobre lo femenino (Gómez, y Verdugo 2013)

Es imprescindible cambiar de foco a las diversidades y al género, para que su socialización con la cultura sea desde una perspectiva más incluyente, desde la lucha junto a los jóvenes y poblaciones vulnerables (Flores, 2007).

Para Viedma (2010) el dilema entre lo biológico está cargado de contenido social, las divergencias entonces nos ubicaría en el dilema de si lo biológico mantiene o no su autonomía respecto a lo social. Realiza un acercamiento a la comprensión del género, hace referencia a que el sujeto solo existe en una sociedad dada, debido a eso cada sexo ha adquirido particularidades debido a que somos cuerpos socializados ya no es enteramente relevante la función biológica, cada sujeto se construye y deconstruye dependiendo de sus condiciones vitales

Las diversidades sexuales han sabido dar su lugar a la orientación e identidad de género que poseen, por ejemplo, los hombres homosexuales ecuatorianos han logrado crear espacios en los cuales vivir su orientación con libertad, independientemente de construirse en una cultura heteronormativa (Luengo,2010). Es así, como podemos comprender al género dentro de conceptos limitantes, pero también es posible repensar al género, aceptando que dentro de la cultura es una herramienta mediante la cual se produce y naturaliza la concepción de lo masculino y femenino, pero también puede ser un aparato mediante el que se deconstruyen y desnaturalizan estas dinámicas (Butler, 2006).

#### **4.4. Sujeción**

Este término hace referencia al acto de sujetar y traslada esta comprensión hacia los cuerpos y su dinámica dentro del entorno cultura, el poder es el encargado de delimitar las fronteras entre lo heterosexual - aceptable y lo homosexual - inaceptable, categorizando al

cuerpo- territorio, mediante una matriz heterosexual que intelige y cede a un sistema reproductivo (Carvajal, 2018).

Subyuga al sistema actual mediante una sociedad de control encargada de clasificar y organizar a la población, propio de una sociedad disciplinaria, se mantiene mediante el juego del sistema económico, especulación, como resultado el neoliberalismo basado en una forma violenta del mercado. (Carvajal, 2018).

#### **4.5. Agencia**

Se trata de una práctica o hábito dentro de la cotidianidad potencialmente transformador (Mora, 2008). Para poder tener la capacidad de agencia y desarrollar el sentido de agencia es fundamental trabajar el sentido de propiedad, encargado de fortalecer la distinción del yo – otro, la autoconsciencia y la motivación áreas que abarca la intención, la voluntad y causalidad e incluso tomar herramientas de experiencias pasadas, en las que el fin último haya sido, el logro de alguna meta o propósito, por acción propia (Corredor et al., 2015).

#### **4.6. Estrategias de afrontamiento**

Están encaminadas a la recuperación física y psíquica de un individuo ante una adversidad, el término hace referencia a la confrontación a amenazas, aunque en el pasado se comprendía dentro de la disciplina psicoanalítica (Duarte, 2021).

Entre los investigadores enfocados a comprender las estrategias de afrontamiento es posible identificar a Lazarus y Folkman (1984) quienes dividen a las estrategias de afrontamiento en dos áreas:

##### **4.6.1. Afrontamiento centrado en la emoción u orientado a restablecer el equilibrio emocional:**

Su función es la restauración emocional y psíquica mediante mecanismos y/o técnicas que modifiquen el desgaste, además, están encargados de vigilar los diversos estados emocionales por los que una persona pasa en una situación adversa (Di- Colloredo et al., 2007).

#### **4.6.2. Afrontamiento centrado en el problema o dirigido a su resolución:**

Su función es resolver problemas, lo que significa gestionar demandas internas o ambientales que amenazan o desestabilizan la relación hombre-medio ambiente (Di- Colloredo, et al., 2007).

#### **4.7. Participación social**

Clara Fassler (2007) asegura que la participación es un proceso que ha permitido el incremento de la democracia, la cual se ha comprendido como una estrategia importante en la construcción de la equidad e igualdad de género, pero aún se pueden observar limitantes y desafíos para alcanzar una ciudadanía plena.

La participación de las mujeres ha promovido avances en materia de participación política, pero aún es común encontrar obstáculos con gran significancia en el momento de difundir y legitimar los derechos (Cerva, 2014). Se comprende a la participación como un proceso que alcanza poder sobre la vida de quien toma acción, promueve el empoderamiento, permite generar consciencia social y facilita la autonomía haciendo posible el acceso a los derechos y ciudadanía (Arteaga 2003).

Dentro de la participación social el enfoque ecológico toma fuerza, el mismo, tiene un poder explicativo, que permite comprender las causas de la violencia dentro de la pareja, comprender cuales son los factores de riesgo influenciados por la comunidad, ámbitos sociales y culturales e incluso la construcción de la historia como sociedad (Olivares, Inchaustegui, 2011). El enfoque ecológico permite ampliar una perspectiva multidisciplinaria que explica a la

violencia en diferentes niveles y así, comprender el origen del problema principal, explicando a la violencia como un fenómeno polifacético que toma como base el ámbito personal, situacional y sociocultural (Vives, 2011).

En el siguiente cuadro se presentan las dimensiones que se abordarán en esta investigación a partir de las definiciones conceptuales antes expuestas.

**Tabla 1**

*Dimensiones y categorías de investigación*

<b>Concepto (eje de investigación)</b>	<b>Dimensiones</b>
Violencia de género	Violencia cultural Violencia estructural Violencia directa
Roles de género	Roles de género tradicionales Roles no tradicionales Heteronormatividad Sujeción Agencia
Estrategias de afrontamiento	Dirigido a la emoción u orientado a restablecer el equilibrio emocional Dirigido al problema o dirigido a su resolución. Participación social

Nota: Son las guías para el análisis de los datos.

## 5. Marco metodológico

Es importante tener presente durante el desarrollo de la investigación cualitativa, la clara identificación de las estructuras y perspectivas de significado, considerando los sucesos y múltiples cambios en los niveles para detectar conexiones que pueden influenciar y no obviar las redundancias que permiten establecer el carácter típico y atípico en relación con un contexto. Del mismo modo el proceso de levantamiento de información en las investigaciones cualitativas debe ser con un enfoque de resolución de problemas (Erickson, 1989).

La razón por la que se elige este enfoque se debe a la forma de describir el mundo en conjuntos de realidades que se construyen mediante la sociedad, ideologías y percepciones. Se busca romper con las formas de pensar cotidianas sobre las prácticas de violencia intragénero.

Según Sampieri (2010) La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente).

Además, es importante denotar que no es una investigación experimental debido a que no existe una manipulación de variables y se realiza mediante herramientas como la observación en torno a un contexto natural Sampieri (2010).

Según Sampieri (2010) “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (p. 151). Además, es importante mencionar que es de carácter exploratorio Según Sampieri (2010) “los estudios exploratorios regularmente emplean muestras dirigidas, aunque podrían usarse muestras probabilísticas” (p. 190).



Dentro de los recaudos éticos, la entrevista será confidencial y voluntaria, los participantes no correrán ningún riesgo al formar parte de la investigación y en el caso de presentar movilidad interna, se remitirá a un profesional capacitado en el área de violencia.

### **5.1. Instrumentos y técnicas de producción de datos**

Se realizará una entrevista, la misma que será grabada en audio para una mejor transcripción de las respuestas, estará compuesta por 29 preguntas en torno al tema de investigación. Se entiende además que la entrevista se comprende como una forma privilegiada de recolectar las experiencias personales de diversos fenómenos que encajan dentro de la temática a estudiar (Blasco, Pérez, 2007).

La entrevista se centró en el reconocimiento de la violencia intragénero en parejas, los efectos de los roles de género y los estilos de afrontamiento optados por cada uno de los participantes.

### **5.2. Plan de análisis de la información**

La información recolectada se analizará en base a criterios de análisis de contenido. Una parte fundamental de este apartado es el análisis de contenido categorial el mismo que está constituido por la organización e identificación de categorías, durante el desarrollo y recopilación y decodificación de la información.

Según Echeverría, (2005) para desarrollar un análisis adecuado, como primer paso, es importante realizar una lectura total y global del material obtenido, esta etapa, dará paso a la construcción de ideas, preguntas o intuiciones que el/la investigadora haya identificado, iniciando la construcción de los tópicos. Para continuar como un segundo paso, se subrayan las citas que aluden a los objetivos de la investigación, este paso facilita al investigador continuar con la selección de las citas importantes, siempre manteniendo el anonimato del entrevistado,

mediante un nombre ficticio o número de entrevista, siempre tomando en cuenta la fuente de la información e identificando la fecha.

Como tercer paso se asociará las citas con las categorías, es importante recordar que cada categoría se asocia con la dimensión propuesta en la investigación, en este paso, también se identifican las categorías emergentes, se entiende a una categoría emergente como a una cita que no calza con la categoría propuesta. Paso siguiente, se dejará la cita identificada con otro color. Como parte de un cuarto paso, se llevará a cabo la construcción de subcategorías o tópicos, en esta área, para ello se agrupa las citas en forma de tópicos, los mismos que se nombran para dar cuenta de un sentido, puede utilizarse el fragmento de una frase para dar sentido al contenido, se escribirá una breve descripción que permita al lector comprender la construcción del tópico.

Como quinto paso, se construirá la categoría emergente, con un enfoque desde el punto macro al micro. Es importante que las citas estén organizadas o reagrupadas conforme a un tema en común, motivo por el que se hará una descripción que incluya agrupación hecha, esto permitirá agrupar los temas en categorías generales, para una ejecución exacta se deben mantener presentes las preguntas de investigación, como paso final, se nombran los grupos con mayor influencia mediante conceptos o idea central para ello se requiere englobar los tópicos según la categoría emergente a la que pertenezca.

Para una eficaz recolección de datos se utilizará los documentos que respalden el consentimiento libre y voluntario de participación de cada entrevistado, el mismo que será presentado a las/los entrevistadas de forma verbal y escrita.

Con respecto a la entrevista Ballester, Orte y Oliver (2003) afirman que la identidad del sujeto es un presupuesto valioso, considerando que las personas a las que se entrevista son individuos identificables, suponiendo que posean una identidad definida.

Para una eficaz recolección de datos se utilizará los documentos que respalden el consentimiento libre y voluntario de participación de cada entrevistado, el mismo que será presentado a las/los entrevistadas de forma verbal y escrita.

### **5.3. Características de los beneficiarios**

En esta investigación participarán las personas con orientación homosexual, que hayan mantenido o mantengan una relación sentimental con una persona del mismo sexo.

El método de muestreo no probabilístico, según Beatriz Pineda (1994) “Para que un muestreo sea aleatorio es requisito que todos y cada uno de los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser seleccionados. Además, esa probabilidad es conocida” (p. 114), debido a que se solicitara a grupos de personas que formen parte de la comunidad LGBTI que sean parte de la investigación. Debido a esto, la muestra estará conformada por jóvenes entre los 20 y 35 años, con una relación homosexual vigente o pasada, de la ciudad de Quito durante el año 2022 y 2023.

La muestra que se tomará en cuenta será a conveniencia Roberto Sampieri (2010) argumenta que este tipo de muestra aborda a los casos que se encuentren disponibles y a los que el acceso sea oportuno. La muestra será a base de redes o en cadena según Sampieri (2010), “se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez contactados, los incluimos también” (p. 398). El muestreo requiere de la identificación de las personas que formarán parte

de la investigación y de la colaboración de los mismos que proporcionen contactos con características semejantes al tema de estudio.

Se abordará una muestra homogénea según Sampieri (2010), “al contrario de las muestras diversas, en éstas las unidades a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien, comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (p. 398). Se toma en consideración orientación sexual, debido al tema central de la investigación y su interés por abordar contextos LGBTI y las dinámicas dentro de la cotidianidad a partir de esto se toma en cuenta el que vivan en Quito, para que la muestra sea homogénea se establece grupos de tres hombres y tres mujeres con orientación homosexual, no participan personas con orientación heterosexual.

Según lo expuesto, la muestra por conveniencia selecciona a personas homosexuales residentes en Quito. Los criterios de variabilidad son: auto identificación sexual (bisexual, homosexual, lesbiana o queer) de clase (baja, media, media- alta, media baja) que pertenezca a un grupo etario de entre 20 a 35 años.

Los criterios de situación estimaran el tamaño de la muestra, se abordarán en el momento de análisis y síntesis de los datos tomando como referencia la repetición de datos que no aporten a las categorías o dimensiones.

Esta investigación estará conformada por 6 mujeres y 6 hombres con orientación homosexual, entre 20 y 35 años que hayan identificado violencia de género dentro de la pareja.

Tres entrevistas fueron realizadas mediante grabación de voz a través de la plataforma Zoom, dos de forma presencial y una mediante video llamada por WhatsApp debido a inconvenientes de conexión. La duración de las entrevistas suma en total 205 horas.

## **6. Descripción de los resultados**

En esta sección se presentará la información recolectada mediante entrevistas, para obtener una imagen clara del tema de investigación se creó una matriz de tres ejes basada en el propósito de este estudio. Estos ejes surgen de la teoría y forman parte de aspectos de investigación como la violencia de género, los roles de género y las estrategias de afrontamiento.

Para la información recopilada bajo la categoría de violencia de género, se extrajeron las subcategorías: violencia cultural, violencia estructural y violencia física. A partir de la categoría de roles de género, se identificaron las subcategorías: roles de género tradicionales, roles de género no tradicionales, sumisión y agencia. Como resultado del aspecto de la estrategia de afrontamiento, se consideraron las siguientes subcategorías: orientado a la emoción o orientado al equilibrio emocional restaurativo, orientado al problema o orientado a la resolución de problemas y participación social.

## **6.1. Violencia de género**

### **6.1.1. Violencia cultural**

Abarca aspectos pertenecientes a la cultura, el ámbito simbólico, materializado en la religión, ideología, lengua, etc.

#### **6.1.1.1. Concepciones**

Los entrevistados narran sus concepciones en torno a la cultura y la violencia que se desarrolla dentro de la misma:

Yo creo que la violencia de género ocurre principalmente debido a la sociedad y al sistema en el que históricamente nos hemos construido a lo largo de los años, por ejemplo, Ecuador ya hablando de mi país a mi criterio a lo largo del tiempo, es una sociedad bastante

machista, patriarcal, conservadora y estos pensamientos y estas ideas han sido impregnados en la mentalidad de las personas (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

Por otro lado, exponen:

Es porque el contexto y la cultura ecuatoriana tiene un pasado bastante violento y como que hay una normalización por la parte política hasta la parte cultural, ya que la conquista la población ecuatoriana se vio bastante reprimida y se vio pisoteada lo que hizo que florezca la violencia. En la parte urbana sé que existe, pero en la parte rural hay mucha más violencia, por la falta de lo que se conoce como pico-educación o proyectos por parte del Estado para bajar los niveles de violencia de género (Entrevista 5, 8 de junio de 2023).

Además, consideran que el carácter puede ser un factor importante dentro de la ejecución de actos violentos:

Bueno, creo que existen varios factores en los cuales nosotros podemos entender porque se dan este tipo de actos, tal vez de violencia o agresión, en los cuales, uno podría ser el carácter de la persona como tal, la desconfianza que puede existir en lo que sería la pareja, tal vez algún tipo de infidelidad igualmente, la inseguridad como te menciono, de parte de uno de los dos y bueno, adicionalmente también creo que hay bastantes rasgos que vienen de parte de la familia, que nosotros también vamos acarreado con el paso de los años. Tal vez nosotros llevamos ese tipo de violencia de parte de la familia que poco a poco se va demostrando con el tiempo en la pareja (Entrevista 3, 07 de junio de 2023). Dentro de este apartado, una entrevistada narra su experiencia referente a la violencia de género por una ideología externa a ella.

Para resumirte igual, por ejemplo, en espacios laborales, el hecho de ser mujer, el hecho de ser lesbiana, he tenido que vivir mi orientación sexual en secreto, porque mis jefes eran

LGBTIQ fóbicos y en ese entonces estaba en pleno debate todo esto de los grupos de “con mis hijos no te metas” en el 2017 entonces yo sí, si tenía que vivir esto por ese mismo miedo al rechazo y la violencia prefería no mencionar nada con respecto a mi orientación, porque me mostraban videos que hombre más mujer es familia, es normal (Entrevista 6, 8 de junio de 2023).

#### **6.1.1.2. Prácticas**

En este apartado, los entrevistados narran su experiencia con respecto a la violencia de género y las prácticas que han generado situaciones violentas en el plano cultural.

Existen varios factores en los cuales nosotros podemos entender por qué se dan este tipo de actos, tal vez de violencia o agresión, en los cuales, uno podría ser el carácter de la persona como tal, la desconfianza que puede existir en lo que sería la pareja, tal vez algún tipo de infidelidad igualmente, la inseguridad como te menciono” (Entrevista 3, 7 de junio de 2023).

Una de las entrevistas afirma:

En lo particular, creo que pienso yo, que no me considero una persona violenta, sin embargo, e... tuve una relación bastante caótica hace unos años, donde era toda una lucha de poderes (Entrevista 1, 7 de junio de 2023).

Acota una entrevistada/o una experiencia:

Por ejemplo, a mí me ponía restricciones, me veía como la persona débil, tal vez también era por la edad, porque es 4 años mayor a mí, me hacía ver como que insulso, como que yo confiaba demasiado en las demás personas porque he vivido muy poco y argumentaba que las restricciones que me ponía eran para protegerme, una relación como de un padre y un hijo (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

En este apartado, una de las personas entrevistadas comenta su experiencia con respecto a la violencia de género dentro del entorno familiar y resume que estas prácticas pueden replicarse en el entorno de pareja.

Mi relación con mi hermana siempre fue bastante complicada, creo que se debía, a que quizás ella. Yo soy la segunda hija. Quizás ella al ser, al ver mejor dicho que toda la protección de mi mamá se volcó hacia mí, se sintió abandonada o relegada o quizás sentía celos de hija, entonces, durante todo el crecimiento hubo violencia física. Ella es 6 años mayor y creo también que la diferencia de edad nos afectó porque siempre estuvimos en etapas de la vida diferentes, entonces nunca pudimos compartir ciertas cosas como yo he visto en otras dinámicas familiares de hermanos, que se llevan dos o tres años, entonces de cierta forma están pasando por lo mismo, entonces aquí siempre hubo una brecha más larga, entonces eso, por un lado, por otro lado, si bien no tuve un padre agresivo, había discusiones en casa, entonces, creo que golpes como tal no, pero sí gritos y esas cosas durante el crecimiento y creo que eso si influye o influyó mejor dicho en mis relaciones amorosas (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

Acota un entrevistado/a sobre el tipo de violencia que ha identificado en el plano cultural: Creo que sí, la verdad, porque como te digo en el país la violencia está muy normalizada, no solamente en la parte de género, sino en su totalidad, como lo que está pasando en el país, con esto de alarmas comunitarias que la propia población toma acciones, pero acciones muy drásticas como el quemar a alguien más o atentar con sus vidas, lo que podría ser como una especie de cacería de brujas tanto como de la comunidad LGBT o igual con las personas heterosexuales (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).



## **6.1.2. Violencia estructural**

Se comprende desde un plano de represión, explotación y alienación.

### **6.1.2.1. Concepciones**

En torno a esta forma de violencia, una de las entrevistadas realiza un aporte desde lo empírico, argumenta, además, que la violencia va de la mano de conceptos como: “mujer” y “lesbiana”. Comparte en la entrevista la vulnerabilidad en su cotidianidad debido a la puesta en escena de las prácticas machistas.

Si totalmente va de la mano esto de ser mujer y ser una mujer lesbiana, facilita que en diferentes espacios te puedan atacar, he vivido violencia en espacios laborales...En espacios públicos, Para resumirte igual, por ejemplo, en espacios laborales, el hecho de ser mujer, el hecho de ser lesbiana, he tenido que vivir mi orientación sexual en secreto, porque mis jefes eran

LGTBIQfóbicos y en ese entonces estaba en pleno debate todo esto de los grupos de “con mis hijos no te metas” en el 2017 entonces yo sí, si tenía que vivir esto por ese mismo miedo al rechazo y la violencia prefería no mencionar nada con respecto a mi orientación, porque me mostraban videos que hombre más mujer es familia, es normal (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

### **6.1.2.2. Prácticas**

Dentro de este apartado, una de las personas entrevistadas cuenta su experiencia con respecto a la alienación vivida por parte del entorno laboral y familiar, concluyendo que su aspecto físico no encaja dentro de preceptos hegemónicos:

Desde que soy muy pequeña siempre me ha gustado sentirme muy cómoda con la forma en la que me visto, en mi familia, en el trabajo, a veces también en reuniones toca

cubrir ciertos estándares, en donde me piden que me ponga tacos, use falda, los comentarios como “las señoritas no se visten así” incluso comentarios de mi mami, en donde me pide que me comporte como una señorita, incluso hasta el tema de salir e irte con amigos o quedarte hasta horas de la tarde o de la noche y tal vez pegarte unos tragos, compartir un tiempo normal, como sería con tus amigos he tenido comentarios como “ni que fueras macho para estar bebiendo hasta tan tarde” “ni que fueras hombrecito para estar en la calle hasta esta hora, eres una mujer, compórtate como tal” entonces, incluso en el momento de sentarte tienes esos comentarios como “siéntate bien” recuerdo que una vez tuve que ponerme vestido, ponerme mascarilla, porque tenía una presentación con una cooperativa, una de mis primas me estaba ofreciendo trabajo y tenía que ver al gerente, es estúpida o loca la manera en la que sexualizamos a la mujer para poder conseguir un puesto, entonces tenía que ir así, porque tenía que agradarle a la persona, más no porque tenía tales estudios o tal conocimiento en el área y me consideraba una persona que era apta para el puesto. No encajaba en el puesto porque claro, tengo piercings, tatuajes y prácticamente todas las chicas que trabajan ahí, parecen chicas de porcelana (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

Los entrevistados identifican si han vivido algún tipo de violencia de género en espacios laborales, académicos o familiares y reflexionan al respecto:

Puede decirse que si, en diferentes momentos de mi vida, desde el propio hogar, por mi padre, cuando era más joven, él se sentía con el poder y autoridad de golpearse de forma física, de una forma bastante agresiva” (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

Acota otra persona entrevistada: “A lo largo de toda mi vida, he recibido algunos tipos de abuso, ya sea en el colegio, bullying, acoso sexual, abuso verbal, entonces, normalizaba eso en mi vida” (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

Añade una entrevistada:

En la universidad igual cuando recién empecé a salir del closet, cuando les empezaba a contar poco a poco sobre mi orientación hay que entender también que tenemos una homofobia internalizada y una violencia también con nosotras mismas igual, a mí me costó años de años poder aceptarme, porque yo te lo digo yo muy sinceramente, durante mi adolescencia, aunque yo sabía que me gustaban las mujeres, no quería ser una mujer lesbiana, porque dentro de mi pensamiento, dentro de mi sociedad no estaba bien, entonces a mí me costó mucho aceptarme como una mujer lesbiana, pero luego de ello, fue más difícil, dentro de la universidad, cuando mis compañeras empezaban a enterarse, comenzaban a decir tonteras sobre mí, o de la persona con la que salía (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

### **6.1.3. Violencias directas**

Se manifiesta de forma física o verbal, es visible en formas de conductas. Esta categoría sigue que tipo de concepciones tienen los/las entrevistadas en relación a la violencia recibida debido al género en diversos entornos y formas, donde se materializan con mayor visibilidad las conductas.

#### **6.1.3.1. Concepciones**

En este apartado, se aborda las nociones que poseen los / las entrevistadas sobre la violencia de género, desde su subjetividad:

Violencia de género para mí, es el acto de parte de la pareja con la que te encuentras,

en la cual, existe algún tipo de agresión, ya sea verbal, psicológica o física, en la cual, bueno... tal vez hay algún tipo de malentendido. Va por parte y parte (Entrevista 3, 7 de junio de 2023).

Añade un entrevistado/a: “Para mi violencia es en general, puede ser física, psicológica, es tratar mal a alguien (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

Acota un entrevistado/a:

Puede ser una acción un acto que se ejerce hacia otra persona en razón de su género, es decir que pueden ciertos tipos de discriminación pueden ser verbales, agresiones físicas hostigamiento, entre otras cuestiones que pueden afectar directamente a las otras personas... justamente en razón de su género (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

Con respecto a la violencia de género y los entornos en los que opera, los entrevistados argumentan que han logrado identificar espacios como:

En espacios familiares y en mi anterior relación de pareja” (Entrevista 1, 7 de junio, 2023). “Familiar, sobre todo familiar, pero también entre mis amigos, conocidos, mi ex pareja, en el plano laboral, no tanto (Entrevista 3, 7 de junio de 2023).

Añade una de las personas entrevistadas sus sentimientos en torno a la violencia recibida en el entorno familiar:

Dentro de mi familia, es muy fuerte, porque tu círculo familiar es muy importante para poderte desarrollar ante la gente, entonces es muy complicado porque tú intentas defender algo que tú crees que eres, qué sientes, que te gusta e imagínate ver a tu mami o a tu papi decir que no está bien y que no te va a salir nada bien, entonces eso te da un golpe muy fuerte porque no sientes ese apoyo (Entrevista 3, 7 de junio de 2023).

Argumenta un entrevistado/a:

La violencia de género, puede ser verbal, física, psicológica, muchas veces hemos, creo que cada persona ha sido víctima de violencia, pero tal vez en el momento no hemos sabido cómo actuar o no hemos sabido que estábamos siendo víctimas de violencia, entonces, para mí es un tema amplio, no solamente físico. (Entrevista 4, 8 de junio de 2023).

Una de las personas entrevistadas comparte un ejemplo en el que ha vivido violencia dentro de su cotidianidad:

Ejemplo estas micro violencias, el hecho de que un carro te pite, te diga “falto yo ahí” o se te acerquen a pedir un trío, o alguien te diga entonces bésense, porque si no, no te iban a creer o que te digan “no pareces” “eres demasiado bonita para ser lesbiana” cosas por el estilo (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

#### **6.1.3.2.Prácticas**

En este apartado las y los entrevistados/ os identifican los espacios en los que han enfrentado situaciones de violencia, en qué forma se ha manifestado y como ha afectado a su integridad.

Sí, de hecho, en bastantes espacios, por ejemplo, en mi casa, es una de las primeras experiencias sobre violencia de género que he vivido. Soy la única mujer de cuatro hermanos, yo vivía aquí con mi hermano mayor que somos de mamá y papá. Entonces, con mi mamá mismo, el solo hecho de ser mujer siempre me exigía hacer ciertas cosas en el hogar y aparte mucho más, por parte de mi hermano yo también viví violencia no solo psicológica, sino física (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

Un entrevistado comenta su experiencia sobre las formas de violencia que se pueden experimentar en entornos académicos:

Cuando estaba en la escuela no te golpeaban, pero daban comentarios despectivos como: “el mariconcito” no solo para mí, sino para varias personas, porque nos veíamos un poco diferentes, nos cuidábamos el rostro, teníamos el cabello un poco más largo, a veces, en la calle, bueno, es complicado, comentarios obscenos, lo mismo igual “la mariposa”

“marica” cosas así (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

Con relación a la violencia de pareja, una entrevistada comparte una anécdota:

En una ocasión le invité a salir por la marcha del orgullo y cuando yo llegué ella estaba happy, súper ebria, la man... me dice no, no vamos a ir, entonces yo súper enojada súper emputada porque habíamos quedado en algo, recuerdo que quiso tener relaciones a la fuerza, pero le alejé de mí, le dije que estaba borracha y forcejeamos (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

Las personas entrevistadas identifican las malas experiencias en torno a las relaciones amorosas y comentan una de sus anécdotas:

Pienso en cuanto a lo que es la vida social, en el caso de los amigos, tal vez, en el sentido familiar, en algún momento, también en anteriores relaciones, he sentido esa mala experiencia, se puede decir así (Entrevista 2, 7 de junio de 2023).

Viví mucha violencia, sobre todo psicológica, yo le conocí a esta persona en un lugar de entretenimiento, estuvimos juntas un par de meses, todo brillaba, todo era luz, todo era amor, luego yo tenía planificado un viaje a otro país por un tiempo indeterminado a ver si trabajaba y ahorraba etc. El tema es que toda esta relación a distancia me daño muchísimo a mi criterio, estas formas de manipulación que ella tenía, también hicieron que yo estuviera dentro de un círculo en el que yo no estaba bien si ella no estaba

(Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

Comenta una de las personas entrevistadas como se desarrolló un episodio violento:

Él quería saber una verdad que créeme, no existía, se dejaba llevar por comentarios de personas que le tenían envidia, entonces esta persona había hablado mal de mí y mi pareja decidió creerle a él. A la final, ¿Qué es lo que pasó ese día? Vino a la casa, quiso confrontarme, y yo negué todo porque era mentira, entonces de las iras que tuvo, me golpeó, me dejó el ojo morado, peleamos horriblemente, me dio tres golpes más y uno en la cabeza. En agosto yo decido terminar, en septiembre le cité fuera de mi casa y al final en octubre terminé alejándome (Entrevista 3, 07 de junio de 2023).

Los entrevistados comparten anécdotas sobre el desarrollo de la violencia en la pareja:

Tuve una relación que duró varios años y como tal mi pareja no era violenta pero cuando intente terminar mi relación su forma de responder era decirme que no estaba lista, que no estaba preparada y de alguna manipulación psicológica, porque cada vez que tocaba el tema, o cada vez que miraba que la relación no daba para más eran lágrimas, eran chantajes, esta persona se ponía en riesgo, incluso muchas veces chocó el auto (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

Añadiendo experiencias en el entorno familiar tales como:

Por parte de mi hermano también sufrí violencia psicológica y hasta física, lo curioso es que cuando yo traté de denunciar este tipo de violencia mi familia vino en mi contra, yo

estaba golpeada, yo estaba golpeada, yo estaba dolida de cómo me trataron y para mi familia yo era la culpable (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

Las/ los entrevistados identifican en qué áreas afectó la violencia recibida: “Tuve relaciones que me dañaron psicológicamente en el sentido de la confianza, creer en mí y hacerme valer como persona, si me dañaron em...En lo que es económico también, si he tenido experiencias así” (Entrevista 2, 07 de junio de 2023).

Acota un entrevistado/a: “En mi autoestima, sentía que no era capaz de realizar mis actividades también sentía que no era correcto salir con mis amistades al día del orgullo, me vi manipulada para no salir, de diversas formas” (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

Identifican que “Se manifiesta desde lo más íntimo y de forma psicológica al inicio, afectó mi autoestima, yo ya no me sentía feliz, la dinámica en esa relación fue muy compleja.

Lo que ella decía y yo tenía que hacer” (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

En este apartado la persona entrevistada comparte un fragmento de su experiencia y sus sentires después de un episodio de violencia durante su infancia:

Por ejemplo, yo tenía miedo, porque no sabía si estaba bien, estaba mal, si era correcto, pero sabía que no me sentía bien, sabía que en algún punto me sentía como usada, en un punto, sentía miedo, porque tampoco sabía cómo expresarlo, como decir lo que ocurría (Entrevista 3, 8 junio de 2023).

Afirma una de las entrevistas: “En lo emocional éramos iguales al inicio, pero después se deterioró. Los primeros años fueron buenos, pero al final, terminé agredido” (Entrevista 3, 07 de junio de 2023).

## **6.2. Roles de género**



En este apartado se identifica la concepción y prácticas que los entrevistados tienen frente los roles de género, también se pretende relacionar los mismos con los comportamientos impuestos o autoimpuestos en torno a la heteronormatividad.

## **6.2.1. Roles de género tradicionales**

### **6.2.1.1. Concepciones**

Por rol de género, no sé si estoy equivocada, pero entiendo que muchas veces en las parejas cuando son del mismo sexo, dice que hay una parte pasiva, otra activa y otra versátil. El rol de género como tal, que llevamos en lo laboral, está dividido entre ser hombre, ser mujer, solamente en la sociedad, por el hecho de ser mujer muchas veces, no se te puede tomar en cuenta tomando alguna decisión o se te puede criticar más por alguna decisión. Por ser mujer por más que estés preparada, tengas una maestría o tal, siempre será criticada al tomar alguna decisión. Lo podría decir, que todo gira en torno a pensamientos machistas, como mujeres también tenemos actitudes machistas (Entrevista 4, 08 junio de 2023).

Responde un entrevistado/a: “Creo que tiene que ver con lo que las personas creen o no correcto dentro de una sociedad, dependiendo del género que cada tenga uno” (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

Entre las experiencias narradas se identifica la influencia cultural según los entrevistados/ as afirmando lo siguiente:

Pienso que parte de las divisiones que culturalmente se ha impartido, en mi caso, desde la familia con respecto a lo que te mencionaba sobre las obligaciones domésticas al igual que desde una doctrina religiosa que norma la forma de actuar, conducirse dentro de una sociedad e incluso la forma de vestir (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

Afirman los entrevistados que la violencia de género se manifiesta mediante la de poderes y acotan: “La lucha por tener la razón, la incapacidad para entender a la otra persona y creo que el machismo que tan naturalizado” (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

Sí, considero que los roles en los que nos encontramos tan encerrados y por los cuales estamos contruidos tienen una gran influencia en las relaciones en general y por supuesto, con la violencia (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

El rol de género como tal, que llevamos en lo laboral, está dividido entre ser hombre, ser mujer, solamente en la sociedad, por el hecho de ser mujer muchas veces, no se te puede tomar en cuenta tomando alguna decisión o se te puede criticar más por alguna decisión. Por ser mujer por más que estés preparada, tengas una maestría o tal, siempre será criticada al tomar alguna decisión (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

En este apartado las/ los entrevistados comentan su concepción en torno a los roles de género: “Creo que el hombre es el que se ve socialmente como el que tiene más responsabilidad económica, el que provee, el que protege” (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

Más que nada, podría decirse cuando un hombre, podría decirse generalmente, pero sabes que aquí la población es como el poderío en los hombres se siente más que en una mujer o con los mismos hombres o con diversidades sexo genéricas por sentirse superior

(Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

#### **6.2.1.2.Prácticas**

En este apartado, las/los entrevistados comparten su experiencia, en torno a la réplica de roles de género dentro de la dinámica de pareja:

En este caso el rol que yo mantenía con mi ex pareja era el rol de una persona que trabajaba, yo era el proveedor de la relación como tal, mi ex pareja aún estaba en la universidad, él todavía no se graduaba. Cuando le conocí no vi esa red flag, como se conoce ahora. Te comento, el chico cuando le conocí era consumidor de sustancias, pero cuando le conocí no era tanto, él también veía que yo era la persona que trabajaba y generaba ingresos, que a la final eso empezó a molestarle, cuando salíamos yo tenía el presupuesto y eso también fue un factor por el que se portó como se portó conmigo, con respecto a generar ganancias y adquirir cosas. Cuando dejé de ser el proveedor, eso ya no le gustó. En lo emocional éramos iguales al inicio, pero después se deterioró. Los primeros años fueron buenos, pero al final, terminé agredido (Entrevista 3, 07 de junio de 2023).

Una de las entrevistadas comparte su experiencia:

Luego de unos meses ella y yo decidimos intentar algo así que vivimos junta, ahí era súper súper heavy, ella era una persona súper compleja, yo en ese entonces estaba empezando la maestría, empezaba a trabajar en este lugar donde tenía estos jefes homofóbicos, estaba empezando a trabajar ahí, también se reprodujo ciertos parámetros de este sistema machista binario, por ejemplo, yo me sentía cargada porque estaba trabajando, porque estaba estudiando y a la par tenía que hacer cosas del hogar por ejemplo ella era muy limitada con ese tipo de cosas...Teníamos horarios muy complejos, ella tenía horarios de almacén y yo de oficina, pero además de eso yo también tenía que estudiar, yo me sentía súper cargada con las tareas del hogar le decía que se ocupe de ciertas cosas el tiempo que estaba en casa... ella también con un discurso súper machista evadía eso y tenía que hacerme cargo y sola, luego de eso

seguir estudiando, terminaba durmiendo a la 1:00 o 2:00 de la mañana, y sobre todo si bien mi trabajo no era un ejercicio súper físico, si era súper mental, entonces me sacaba el aire, después empecé a vivir mucha violencia por ejemplo: empezó a controlar, se molestaba si yo salía con mis amistades... empecé a caer en ese círculo cumpliendo con mi trabajo con mis estudios me aleje de mis amistades, de mi familia por esa relación que duro aproximadamente un año y medio (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

Afirma un entrevistado:

Cuando le conocí no vi esa red flag, como se conoce ahora. Te comento, el chico cuando le conocí era consumidor de sustancias, pero cuando le conocí no era tanto, el también veía que yo era la persona que trabajan y generaba ingresos que a la final eso empezó a molestarle, cuando salíamos yo tenía el presupuesto y eso también fue un factor por el que se portó como se portó conmigo, con respecto a generar ganancias y adquirir cosas (Entrevista 3, 07 de junio de 2023).

Una entrevistada reflexiona sobre la dinámica de sus relaciones y afirma: “Me pongo a pensar y casi todas mis relaciones con mujeres he cubierto ese rol de protector, de ser una persona protectora, de invitar, de tomar la iniciativa” (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

## **6.2.2. Roles de género no tradicionales**

### **6.2.2.1. Concepciones**

No estoy muy de acuerdo con los roles de género, entiendo que se refiere a los comportamientos más masculinos o femeninos, pero dentro de la homosexualidad o el ambiente, hay ciertas etiquetas activo, pasivo, versátil, con los que no estoy de acuerdo, porque creo que, como personas, emm...lo personal creo que no debamos encasillarnos,

no creo que por verte o vestirse de cierta forma ya se asuma que te sientes (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

En este apartado, los involucrados en la investigación, expresan su concepto de roles de género no tradicionales con base en su comprensión sobre la diversidad sexual:

Más que nada, podría decirse cuando un hombre, podría decirse generalmente, pero sabes que aquí la población es como el poderío en los hombres se siente más que en una mujer o con los mismos hombres o con diversidades sexo genéricas por sentirse superior (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

La diversidad sexual, yo pienso que es tener libertad a seguir nuestras preferencias sexuales, tener libertad, ser uno mismo, el ser libre, el no tener obstáculos para la gente pienso yo que es la libertad que nosotros tenemos (Entrevista 2, 07 de junio de 2023).

Añade un entrevistado/a: “Como la palabra lo dice, diverso, es simplemente poder sentirte como te sientas bien, como quieras ser (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

Acota un entrevistado sobre su concepción acerca de la diversidad sexual: La diversidad sexual, yo pienso que es tener libertad a seguir nuestras preferencias sexuales, tener libertad, ser uno mismo, el ser libre, el no tener obstáculos para la gente, pienso yo que es la libertad que nosotros tenemos (Entrevista 2, 07 de junio de 2023).

Una de las personas entrevistadas añade la auto-identificación como parte de la diversidad sexual: “Es lo que una persona no solo es heterosexual, sino que existen varios tipos de orientación, las personas tanto homosexuales, bisexuales, transexuales y creo que es la población que más sufre” (Entrevista 5, 8 de junio de 2023).

Afirma “Hace referencia a las formas de auto identificación tanto relacionadas con las preferencias sexuales como a la orientación” (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

### 6.2.2.2.Prácticas

Bueno, se podría decir que, de cierta manera, a veces uno piensa que por el hecho de ser mujeres está bien aceptar berrinches, gritos e incluso a veces alzadas de mano, porque es otra chica igual, pero no te das cuenta que a veces puedes ser parte de esa violencia, inconscientemente (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

Con relación a la misma temática, un entrevistado/a comparte un pensamiento que se ha extendido dentro de la comunidad LGBTI:

En mi caso, yo tengo el cabello corto y mi forma de vestir no es tan femenina, estoy como en la mitad, sí...como un mix, pero si me choca mucho, que por ejemplo en la comunidad, cuando conozco a alguien, se me identifiquen como una persona activa o me traten como si yo deseara ser un chico o incluso me traten de forma diferente como si yo quisiera ser el hombre de la relación (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

Estos conceptos si afectan...Fue una época súper dura mi autoestima bajo, es importante visibilizarse como una mujer lesbiana, yo asistía a marchas ... cuando iba a marchas del orgullo no me permitía ir. En una marcha hizo una mega reunión, con amigos en el departamento y pasaron varias acciones que me hicieron abrir los ojos (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

Acota una entrevistada/o “en la parte de roles, si lo fusionamos a la parte doméstica, yo sería más entrado al trabajo del hogar porque me gusta limpiar, me gusta bastante el orden” (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

En este apartado los y las entrevistadas reflexionan sobre las prácticas que limitaban su autonomía e identidad:

Bueno, te comento, la relación de decayendo, pero yo sentía que la vida se me fue, esto pasó en agosto de hace un año, además, ese mes perdí el trabajo y en diciembre tuve problemas familiares y bueno, en enero, me diagnosticaron con estrés severo, imagínate estuve con una migraña de exactamente un mes, sentí que estaba cayendo en depresión, no sabía qué hacer, toda una historia para contar. Bueno, en febrero, conseguí un cuaderno, me puse a escribir todo lo que pasó en la pareja, también empecé a hablar con mi mamá. Me sentía de lo peor obviamente nunca pensé en el suicidio, pero baje mucho de peso, neotenia ganas de hacer nada, me tocaba buscar trabajo porque vivo solo entonces creo que no pude adaptarme a los trabajos en los que estaba (Entrevista 3, 07 de junio de 2023).

Un entrevistado/a comparte una anécdota como ejemplo:

Por ejemplo, a mí me ponía restricciones, me veía como la persona débil, tal vez también era por la edad, porque es 4 años mayor a mí, me hacía ver como que insulso, como que yo confiaba demasiado en las demás personas porque he vivido muy poco y argumentaba que las restricciones que me ponía eran para protegerme, una relación como de un padre y un hijo (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

### **6.3. Heteronormatividad**

#### **6.3.1. Concepciones**

Por diversidad sexual entiendo, emm... no sé si lo voy a expresar bien, pero creo que es la elección de cada persona de identificarse y sentirse como lo prefiera, no necesariamente como un género masculino o femenino o no binario, sino como una libertad de elegir a quien amar o quiere sentirse (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

Añade una persona entrevistada su concepción en torno a las relaciones homo-eróticas: Bueno, es algo que se ha venido dando últimamente en los cuales se puede entender que hay muchas personas con diferentes gustos, diferentes formas de amar, diferentes formas de atraer a otra persona. Puede ser del sexo opuesto, puede ser del mismo sexo, puede ver por su forma de ver, de pensar. Hay un abanico de sentimientos y sobre todo de como uno se siente bien, se siente totalmente libre de expresar la forma de amar, querer o estar con una persona (Entrevista 3, 07 de junio de 2023).

Añaden, además: “La diversidad sexual, yo pienso que es tener libertad a seguir nuestras preferencias sexuales, tener libertad, ser uno mismo, el ser libre, el no tener obstáculos para la gente pienso yo que es la libertad que nosotros tenemos” (Entrevista 2, 07 de junio de 2023).

Añade una persona entrevistada su concepción sobre la relación que puede tener la discriminación por género u orientación con los roles heteronormados: “Bueno, violencia de género, podríamos hablar de la violencia que alguien recibe en este caso por su género, por machismo cuando un hombre por sus ideales patriarcales ataca a una mujer” (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

## **6.4. Sujeción**

### **6.4.1. Concepción**

Podría decirse que sí, porque, por ejemplo, si son dos hombres o dos mujeres, siempre existe el rol que te ponen de quién es el hombre y quién la mujer, aunque está mal visto, pero sí hay ciertas características. Por ejemplo, con mi ex, yo siempre he sido una persona más delgada, con el cabello las largo, adoro mi cabello (es churon) y él era una persona un poco más alto cuerpo definido debido a que se ejercitaba eso más su edad,



debido a que me superaba por algunos años, se sentía superior, para sentirse seguro de violentarme de una forma psicológica. (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

## **6.5. Agencia**

Este apartado remite a la capacidad de tramitar acciones o sentimientos guiados por la razón como una forma de acción frente a la violencia de pareja.

### **6.5.1. Concepciones**

Creo que en el proceso de construcción que he vivido durante estos años, he lastimado a muchas personas de forma inconsciente y lo pude haber evitado. Pienso ahora que debí haber validado su sentir, quizás podíamos haber mediado el que yo me alejé 3 metros y pudimos haber negociado, pero no lo veía así. En ese momento, yo solo pensaba en mí (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

### **6.5.2. Prácticas**

A continuación, la persona entrevistada responde a las formas en la que ha enfrentado a la violencia de género recibida debido a roles de género: “A través de grupos feministas, páginas que sigo, lazos que he creado con personas y me han hecho descubrir el empoderamiento que podemos tener” (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

Añade una entrevistada/a:

En mi relación actual, ya no repito patrones, siento que todo es a medias, la comunicación se ha dado de una mejor manera, pero aún nos estamos conociendo, también he sido muy franco y directo. Siento que ahora necesito otras cosas, claras, firmes y sé lo que quiero y que es lo que ya no quiero. Todo es por igual, toma la iniciativa, esto ha sido más tranquilo y coherente (Entrevista 2, 07 de junio de 2023).

El hecho de aprender a poner un alto y aprender a decir que no y sobre todo lo que me ha costado mucho ha sido desarrollar el amor propio, la autoestima, levantarlo después de terminar una relación, me deja aniquilada, me hace sentir poca cosa, es como que me pongo valor y no valgo nada, si es desgastante. Pero los podcasts, las lecturas o si cuento con economía terapia” (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

Afirma un/a entrevistado/a:

Hacía lo que yo quería hacer, me iba si necesitaba espacio. Buscaba protegerme y protegerle porque yo sabía que si me quedaba iba a decirle más cosas que le iban a lastimar y por eso yo me iba, para tratar de tener un espacio conmigo misma y tranquilizarme. Obviamente, luego mi psicóloga me dijo después que era algo bastante sano de hacer porque la mayoría de gente se queda a seguir la discusión Después en terapia junto a mi psicóloga, descubrí que es algo muy sano de hacer (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

Algunos amigos que tenía en el momento, pero también los animales rescatados, saber que tenía que levantarme para darles de comer, curarlos o simplemente acompañarles, fue un gran apoyo para mi durante ese tiempo (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

Un tipo de agencia manifestado por las personas entrevistadas aborda la auto identificación como un mecanismo frente a la violencia de género, afirman: “Actualmente, me identifico como una mujer, lesbiana, en algún punto llegue a pensar que bisexual, pero no” (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

“Libre pero no abusando de la libertad, creo yo que hay una gran diferencia entre libertad y libertinaje, me considero una persona homosexual, libre pero responsable” (Entrevista 2, 07, de junio de 2023).

“Yo soy homosexual, me siento atraído por mí mismo sexo” (Entrevista 3, 07 de junio, 2023).

“Me auto identificó como una persona queer” (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

“Soy un hombre homosexual” (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

“Yo me identifico con el género femenino, mi orientación sexual es lesbiana, a mí me gustan las mujeres” (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

### **6.3. Estrategias de afrontamiento**

#### **6.3.1. Dirigidas a la emoción u orientado a restablecer el equilibrio emocional:**

##### **6.3.1.1.Prácticas**

Actualmente, siento que estoy muy clara de lo que quiero para mi vida, pero sobre todo, de lo que no quiero para mi vida, aunque suene... bueno, no suena bonito eso, pero, ya no estoy dispuesta a ser el proceso de nadie, creo que he trabajado en mí y quiero seguir haciéndolo y si me encuentro con personas que no tengan responsabilidad sobre sus sentimientos, que no sé, los tipos de apego son diferentes, entonces yo prefiero cortarlo, cortar la comunicación antes de verme involucrada para cuidarme (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

Un entrevistado demarca la importancia de la comunicación como base para la confianza: En este caso, lo fundamental hay que tener en cuenta sobre la comunicación. Creo que las relaciones homosexuales son más complejas porque en este caso, la relación se intensifica la atracción sexual, o la confianza también es muy importante, si tú no confías en la persona en la que estás, esa creo que es una base fundamental (Entrevista 3, 07 de junio de 2023).

Es... no caer en lo que otras personas me digan, tal vez tener fuerza de voluntad, criterio propio y pienso que ahora sí, para evitar ese tipo de situaciones que mi anterior yo no tenía. Soy una persona diferente, pienso que ahora si he ganado más confianza gracias a eso (Entrevista 2, 07 de junio de 2023).

#### **6.4. Dirigidas al problema o resolución:**

##### **6.4.1. Concepción**

En este caso, lo fundamental hay que tener en cuenta sobre la comunicación. Creo que las relaciones homosexuales son más complejas porque en este caso, la relación se intensifica la atracción sexual, o la confianza también es muy importante, si tú no confías en la persona en la que estás, esa creo que es una base fundamental (Entrevista 3, 06 de junio de 2023).

Creo que es muy importante trabajar en uno mismo de forma constante, muchas veces pensamos sólo en educarnos, sacar un título y cosas así, descuidamos este lado humano que, al final, pienso, que es el más importante para todas las relaciones en general. Me recomendaría eso y también soy consciente que le puedes decir a muchas personas, deberías ir a terapia, pero muchas veces es también la realidad de cada uno, no muchas personas cuentan con los medios (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

##### **6.4.2. Práctica**

Creo que mi mamá fue una red de apoyo para superar algunos traumas y algunos amigos, también creo que me refugie en el trabajo para evitar pensar en los problemas que teníamos (Entrevista 1, 07 de junio de 2023).

En este apartado, el entrevistado comenta cuál fue estrategia de afrontamiento ante la violencia debido a patrones machistas relacionados a la edad recibidos por parte de su pareja,

su estrategia de afrontamiento al inicio de esta violencia y la forma en la que decidió poner un alto mediante la comunicación:

Al inicio, lo manejé como una sumisión, para evitar problemas porque era como que no quiero tener conflictos. Cuando ya no deseaba apegarme a estas restricciones, le dije “no soy un niño, no tengo 15 o 16 años, estoy casi por graduarme” Le dije que pase lo que pase, yo seguía siendo un ser humano (Entrevista 5, 08 de junio de 2023).

Añade una persona entrevistada:

Gracias a lo que he aprendido, ahora soy una persona que sigue adelante, que sigo aprendiendo, pero soy una persona diferente, me catalogo como una persona más madura a diferencia del yo del antes, me considero una persona madura de sobrellevar los problemas, como te digo sigo aprendiendo de los errores. Así es como yo me puedo perfilar ahora (Entrevista 2, 07 de junio de 2023).

## **6.5. Participación social**

### **6.5.1. Concepción**

Empoderarnos, investigar. Está bien sentir miedo, está bien tal vez no hacer nada, pero sí es importante conocer la razón por las que se crea la violencia. Bueno, hoy también se han creado puntos de auxilio y que más que nada no normalicemos, muchas veces las personas dicen, si hay un grito a la primera márchate, si hay un golpe a la primera o un maltrato márchate si te tratan de poco, si te controlan el dinero, pero cuando estás en esa situación es más difícil salir de ello (Entrevista 4, 08 de junio de 2023).

Una de las personas entrevistadas, acota la importancia de la educación para promover un ambiente libre de discriminación:

Todo está en la educación necesitamos realizar políticas de educación inclusivas y directas para que desde niños podamos aceptar las diversidades y que no esté mal que existimos personas que somos homosexuales. Que existimos personas trans, que existimos personas no binarias, que existimos personas queer... hay que cachar que existe esta diversidad y el respeto, sobre todo desde el hogar porque los estudios de los pocos que hay demuestran que donde más se sufre violencia es en la misma casa es en el mismo hogar por parte de los mismos hermanos por parte de los mismos padres, entonces esta educación no debe permitir cambiar este tema en las escuelas como en las casas en los hogares para poder crecer y vivir en espacios seguros, y entender que estas lógicas de violencia la vivimos todas las personas con sus particularidades pues no es lo mismo una relación entre hombres gay se sigue reproduciendo estas dinámicas. También la comunicación juega un rol importante para la reproducción de violencia entonces hay que trabajar desde diferentes esferas, pero para mí la más importante es la educación con campañas que permitan educar de forma lúdica (Entrevista 6, 08 de junio de 2023).

## **6.6. Interpretación**

Con respecto a la violencia de género según Cristea (2018) la tipología violenta se encuentra conformada por el vínculo entre masculinidad y agresividad, este tipo de violencia funciona a modo de herramienta de las concepciones y prácticas de una cultura. Si bien Johan Galtung (1989) explica a la violencia cultural como un aspecto inmerso en la cultura que puede ser utilizado para generar violencia mediante discursos y sancionados mediante el uso de la fuerza física. Esta violencia se ve cargada de doctrinas, identificadas dentro de las entrevistas realizadas, tomadas como parte de una macro estructura que construyen los cuerpos y su forma

de fluctuar en la sociedad. En el caso de las personas entrevistadas resulta evidente que la cultura, sus estructuras y formas juegan un papel protagónico en la réplica de la violencia. Si bien, algunas personas entrevistadas manifiestan que tuvieron apoyo por parte de agrupaciones o redes de apoyo, la violencia dentro de la pareja aún no es un tema dotado de comprensión por otras esferas sociales.

A partir de las entrevistas realizadas, se puede identificar que, en el caso de los seis entrevistados, la violencia opera como un conjunto que contiene formas de pensar internalizadas, por lo general son responsables de mantener prácticas que conducen a la creación de ismos y fobias ideológicas excluyentes, las cuales forman parte de las relaciones de poder colectivas y cotidianas. Los / las entrevistadas permitieron identificar diversos tipos de violencia, tanto en el entorno público como dentro de lo privado, concretamente la pareja.

La teoría de Johan Galtung fue de suma importancia debido a que fue posible redireccionar la información recolectada hacia la violencia de género en pareja homosexuales, para dar cabida a investigaciones en torno a nuevas perspectivas y comprender que, la violencia posee reglas bien definidas, independientemente del contexto o participantes. Para el autor, la violencia tiene tres dimensiones: violencia cultural, violencia estructural y violencia directa. Mismas que interactúan entre sí, a modo de engranaje.

Galtung (1989) explica a la violencia cultural como un aspecto inmerso en la cultura que puede ser utilizado para generar violencia mediante discursos o de forma física. Esta violencia se ve cargada de doctrinas, identificadas dentro de las entrevistas realizadas, definidas como parte de una macro estructura que construyen los cuerpos y su forma de fluctuar en la sociedad. Afirma Galtung (1989) una de las formas de operar de esta violencia es la transformación de una situación negativa hacia una positiva o por lo menos, una aceptable.

La violencia estructural es considerada como una totalidad a la sumatoria de estructuras culturales y sociales que se instaura como natural a nivel mundial, puede abarcar resultados inequitativos y desiguales inmutables (Galtung, 1998). Según las entrevistas realizadas las relaciones de poder juegan un papel protagónico al aceptar y definir la orientación sexual, división sexual del trabajo y roles de género en la cultura.

La violencia estructural puede ser horizontal y vertical siendo la última la que se caracteriza por generar vínculos opresivos, caracterizados por actos de explotación y alienación en un Estado- nación (Galtung, 1989).

Este tipo de violencias dejan en claro, que existe una clase dominante, que continuamente se beneficia de las estructuras de sometimiento (Galtung, 1990). Situación de las que dan cuenta las personas entrevistadas y a la que se exponen en el caso de no ceñirse a la norma comúnmente aceptada. Galtung (1989) manifiesta que los tipos de violencia mencionados con anterioridad, suelen difuminarse entre sí, para dar sentido a su accionar, por ejemplo, en la denominada, ciudadanía de segunda clase, que hace referencia a la adopción forzada de la cultura que domina y somete, dejando de lado, la cultura que acoge y de la que cada individuo se siente parte.

Los tipos de violencia a los que se aludió identifican una dimensión importante dentro de la presente investigación, centrada en el abordaje de los roles de género, tanto las concepciones y prácticas tradicionales, como las no tradicionales.

Al respecto una entrevistada comparte su experiencia con relación a los presupuestos que se tiene sobre la feminidad dentro del plano familiar, las limitaciones que se han impuesto sobre su identidad y formas de accionar dentro de su diario vivir.



Esta afirmación, además de verse cargada de estereotipos promulgados por concepciones y prácticas de roles de género, nos permite identificar la categoría enfocada a la heteronormatividad, concepto ahondado en el transcurso de esta investigación. Permite visualizar al lector la relación que existe entre la ideología sexual dominante, encargada de aprobar o rechazar formas de vivir. La misma que asigna el término “natural” a la heterosexualidad, encasillando a la sexualidad con un único significante, la reproducción de la especie, imponiéndose y eliminando divergencias en los afectos o la simple búsqueda del placer Granados (2002).

De acuerdo con las personas entrevistadas, la heteronormatividad se ha introducido desde la infancia en entornos de educación formal e informal. El rechazo a esa ideología, sitúa en los/ las entrevistadas en una posición vulnerable afirma una persona entrevistada el ser mujer y ser una mujer lesbiana promovía actos de violencia en su contra.

La forma de pensar cotidiana en torno a la heteronorma, ha promovido el sexismo del que los entrevistados dan cuenta, afirmando que se encuentra caracterizado pensamiento y practicas dotadas de homofobia y discriminación.

La experiencia descrita por los entrevistados en torno a la violencia, evidencia el tipo de cultura en la que nos desenvolvemos, la misma que construye la forma de observar la sexualidad y el bienestar individual, cultura, de la que va a depender, la aprobación o rechazo de ciertas preferencias o formas de tránsito y que reafirma a la heterosexualidad como natural, superior y positiva, y rechaza la homosexualidad situándola en un plano inferior y negativo (Lagarde, 2012).

Una de las entrevistadas comparte su percepción en torno a la violencia recibida, por no cumplir con estándares heteronormados. Afirmando que el ser mujer en un hogar patriarcal y

ser lesbiana le resulto un gran impedimento para ser aceptada, aun cuando tenía la oportunidad de estudiar y trabajar, su orientación sexual le resulto un gran obstáculo.

Gros (2016) afirma que las estructuras en las que opera el poder, se encargan de sancionar socialmente al individuo que no encaje en el rol asignado, mediante el desprecio, ostracismo e incluso la violencia física. Añade Vázquez (2017) En este caso, el sexo, la orientación sexual e identidad de género son un común denominador en los actos violentos.

Según las entrevistas realizadas, la sujeción a la que se enfrentan las personas LGBTI, supera el sexo biológico, se traslada a espacios íntimos y se replican las actitudes generadoras de violencia. Con respecto a la violencia de género entre personas el mismo sexo durante una relación, los entrevistados manifiestan que se da debido a mecanismos de poder y jerarquización de roles, independientemente de sexo-género. Según Goicoechea (2015) Denota el carácter supremacista de un individuo por sobre otro. Según las respuestas obtenidas, los tipos de violencia, atraviesan procesos graduales, en donde la última consecuencia es la violencia física incluso dentro de la pareja.

Las formas de agencia a las que han optado los entrevistados, radica en la toma de distancia del agresor, esto ha permitido concientizar las formas de violencia y las razones. Estas formas de agencia están estrechamente ligadas a las estrategias de afrontamiento propuestas en esta investigación. Dentro de las seis entrevistas realizadas, se puede identificar diversas formas de afrontamiento enfocadas en el problema y enfocadas en la emoción para superar las secuelas de la violencia en pareja.

Según Colloredo, Aparicio y Moreno (2007) Con relación a la estrategia de

afrontamiento dirigida a la emoción, se refiere a un proceso de análisis objetivo, principalmente ambiental, mientras que el afrontamiento de resolución de problemas implica estrategias que se relacionan con la interioridad de la meta.

Uno de las/ los entrevistados de acuerdo a la estrategia de afrontamiento dirigida a la emoción afirma que el aprender a poner un alto sobre situaciones le permitió desarrollar el amor propio y autoestima, áreas que se ven muy afectadas después de terminar una relación, sobre todo si la misma estaba cargada de violencia.

Afirma además un entrevistado/a que la elección es parte de una estrategia de afrontamiento, tomando en cuenta que siempre existirá alguien con más privilegios, independientemente de la relación que se desarrolle, la elección de la no violencia hace la diferencia. Esta afirmación se relaciona con el afrontamiento dirigido a la resolución del problema, en la que el sujeto es partícipe del cambio de una situación negativa mediante la elección y participación.

Afirma Galtung (1998):

Que la gente participe activamente en la resolución de conflictos, como sujeto, no solo como objeto de las decisiones y hechos de otro. Y según se va haciendo, se irían dando la cicatrización humana y cultural, y la curación de las estructuras (p.95).

Según un/a entrevistado/a que la participación en grupos feministas, páginas, lazos desarrollados entre personas e incluso el rescate animal, le permitió descubrir el empoderamiento que podía tener, aun después de una experiencia negativa dentro de una relación, facilitando la reconstrucción,

Según Galtung (1998):

La violencia genera traumas y una forma de superar un trauma, tanto en la víctima como en el autor, es justamente posibilitar la construcción o reconstrucción de las relaciones. Este proceso se puede dar cuando las partes deciden salir de los límites estrechos del conflicto y, mirando más alto, se ponen unas metas comunes más elevadas (p. 19).

Dentro de las estrategias mencionadas en esta investigación, tanto la estrategia dirigida al problema o la resolución del problema, como la estrategia enfocada a la emoción, han sido mencionadas por lo menos una vez en las seis entrevistas. En una de las entrevistas se puede identificar la importancia de la contención social como estrategia de afrontamiento, caracterizado por el apoyo familiar aun cuando en el pasado, su orientación sexual haya sido parte de un conflicto, la apertura de esta esfera le permitió buscar soluciones que permitan deconstruir y resignificar las experiencias pasadas.

## **7. Principales logros del aprendizaje**

La investigación facilitó la comprensión de las concepciones y prácticas con relación a las dinámicas violentas en parejas del mismo sexo y la influencia de los roles de género heteronormativos sobre la dinámica de parejas del mismo sexo.

La formación académica que recibí me proporcionó las herramientas necesarias para llevar a cabo esta investigación. Sin embargo, no pudimos realizar más entrevistas ya que las dificultades enfrentadas estaban relacionadas con el tiempo. Si pudiera cambiar algo, me enfocaría en hacer una investigación mixta para asegurar datos más precisos en torno a esta problemática.

Este proyecto de investigación me ha permitido extraer información en torno a una problemática invisibilizada, referente a la violencia intragénero. Se identificó movilidad interna

por parte de los entrevistados, acto que abrió paso a exteriorizar emociones a causa de las dificultades vividas durante las relaciones de pareja violentas. Además, permitió la concientización de los diversos tipos de violencia dentro de la pareja que se viven debido a los roles de género, para dar paso a las estrategias de afrontamiento que en el momento visualizaron al alcance.

Se pudo cumplir con todos los objetivos planteados, debido a que se recopiló cada uno de ellos, determinando qué impacto tuvieron sobre cada uno de los/ las entrevistadas.

Posteriormente, se analizó las estrategias de afrontamiento que utilizó cada entrevistado/a para deconstruir sus experiencias en aprendizajes positivos.

Esta investigación permitirá visualizar las formas en las que la heteronorma se instaura en el inconsciente de cada individuo desde la infancia hasta la adultez y las formas en las que se replica dentro de las relaciones sentimentales. Entre las nociones positivas, facilitó la empatía con las personas entrevistadas y evidenció las estrategias de afrontamiento a las que optaron como forma de reparación del cuerpo y del área psicológica. Entre las alternativas para mejorar investigaciones similares. Es recomendable para el levantamiento de datos contar con un acompañamiento psicológico dirigido hacia quienes realicen investigaciones en torno a estos temas, debido a la movilidad interna que genera esta problemática.

Se generó un producto crítico sobre la comprensión de la violencia dentro de lo cultural, estructural y su mantenimiento a través de la agresión directa.

Se cumplieron todos los objetivos planteados, tanto la identificación sobre violencia de género, como los roles de género que se ponen en juego dentro de la dinámica de pareja y los mecanismos de afrontamiento a los que optan las personas después de vivir una experiencia de violencia en parejas conformadas por dos personas con el mismo sexo. Se identificaron

elementos de riesgo a nivel psicológico durante la investigación. Debido a que es un tema cargado de movilidad.

Los elementos innovadores incluyen la identificación de 'culturas de violencia' y 'culturas de paz' en comunidades vulnerables. Derribar mitos interiorizados sobre la violencia de género mediante la identificación de los tipos de violencia cultural, estructural y directa en contextos LGBTI, y eliminar la responsabilidad de quienes perpetran estos actos se hace posible.

Considero que esta investigación puede allanar el camino hacia la comprensión de la violencia de género en parejas homosexuales, desde su interacción con la cultura y el mantenimiento de la conducta, hasta la estructura de visibilidad y exclusividad con respecto a la violencia directa.

A nivel psicológico, esta investigación ha generado inestabilidad.

## **Conclusiones y recomendaciones**

Respecto al primer objetivo específico, es posible reconocer que las ideas y prácticas relacionadas con el poder entre parejas del mismo sexo, están frecuentemente cargadas de estereotipos sexistas y relacionados con los roles tradicionales internalizados que promueven actos violentos. Se puede concluir que la violencia de género en las relaciones homosexuales es un problema arraigado en patrones socioculturales que perpetúan la desigualdad y la dominación, semejantes a las formas en las que opera el poder sobre las relaciones heterosexuales.

Como respuesta al segundo objetivo específico, encargado de determinar las prácticas y actitudes en torno a los roles de género, que forman parte de las relaciones homosexuales, es importante reconocer el impacto que la heteronormatividad tiene sobre la construcción de la identidad. Aun cuando se encuentre visiblemente, como parte de una periferia heteronormada, los rasgos y comportamientos que giran en torno al plano íntimo, se construyen también bajo un estándar binario, mismo que sitúa al poder como parte de la dinámica de parejas del mismo sexo.

Como respuesta al tercer objetivo específico, enfocado a las estrategias e afrontamiento y agencia, que implementan los jóvenes que forman parte de la población homosexual, frente a esta problemática, se identifican acciones encaminadas a restaurar el equilibrio psicológico y físico mediante redes de apoyo, atención terapéutica y participación social. Entre las limitaciones que se identificaron durante esta investigación es posible mencionar la naturalización de la violencia psicológica, dentro de las relaciones conformadas por persona del mismo sexo. También es posible mencionar como parte de una limitación por parte de la

investigación, la creencia de la falta de interés por parte de la comunidad LGBTI en torno al tema, debido a esto, el tiempo para entrevistar a todas las personas interesadas en participar no fue suficiente, el aprendizaje que deja, es el contar con mayor tiempo para desarrollar las entrevistas con mayor presencia en el momento.

Para futuros estudios encaminados a reconocer las concepciones y prácticas en torno a la violencia de género en diversos contextos, se recomienda mantener una perspectiva de género con enfoque ecológico, que permita desafiar los roles de género restrictivos y promueva una cultura de respeto, igualdad y consentimiento en todas las relaciones afectivas, independientemente de su sexo u orientación. Además, se recomienda indagar sobre las instituciones y servicios sanitarios encargados de precautelar el bienestar físico y psicológico de la comunidad LGBTI.



## Referencias bibliográficas

Ángeles, M., & Gaona, G. (2017). La violencia en parejas de mujeres ¿Una cuestión de educación? *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 20(2), 106-132.

[https://www.unirioja.es/genero/archivos/pdf/art\\_generos\\_goico.pdf](https://www.unirioja.es/genero/archivos/pdf/art_generos_goico.pdf)

Arendt, H. (2005). *On Violence*. El libro de bolsillo Ciencia política. Alianza.

Arteaga, A. M. (2003). Género y Desarrollo. Módulo 5. En *Manual para el Control Ciudadano de la Declaración del Milenio. Pobreza y Equidad de Género*. Oxfam. PNUD. Activa. Santiago.

Asakura, H. (2004). ¿Ya superamos el “género”? Orden simbólico e identidad femenina. *Estudios sociológicos* 22(3), 719-473.

<https://www.redalyc.org/pdf/598/59806608.pdf>

Bautista, F. J. (2018). Violencia híbrida: una ilustración del concepto para el caso de Colombia. *Revista de Cultura de Paz* 2, 295-321.

<https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/39/31>.

[https://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas\\_18/18\\_14BOO\\_Analisiscualitativoentrevistas.PDF](https://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_18/18_14BOO_Analisiscualitativoentrevistas.PDF)

Barrietos, J., Rodríguez, A., Escartin, J., & Longares, L. (2016). Violencia en parejas del mismo sexo: revisión y perspectivas actuales. *Revista de Argentina de Clínica Psicológica* 25(3),

289-298. <https://www.redalyc.org/pdf/2819/281948416008.pdf>

Bautista, F. (2019). Antropología de la violencia: origen, causas y realidad de la violencia híbrida. *Revista de cultura de paz*, 3(9.51), 9.

Blasco, J. E., Pérez, J. A. (2007). Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes. Editorial Club Universitario. España.

Burgos Silva, Germán. (2019). Las organizaciones internacionales y sus recursos de poder. Una propuesta analítica. *Estudios Políticos* 54, 149-176.

<http://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a07>

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Buenos Aires: Paidós.

Carvajal Zuleta, D. (2018). Subjetividad y política: la historia de la sexualidad y feminismo crítico: de la construcción social y la sujeción a la subjetivación entorno [sic] al sexo, la sexualidad y el género: Michel Foucault, Judith Butler y Paul Beatriz Preciado.

Carrion Tristan, I., & La Rosa Gonzalez, F. A. (2022). *Violencia familiar y procrastinación académica en Estudiantes de una Institución Armada de Lima Metropolitana*

[Tesis de pregrado Universidad César Vallejo] Institutional Repository

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/94824>

Calderón, P. (2009). Teoría de conflicto Teoría de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos* 2, 60-81.

[https://www.researchgate.net/publication/44813340\\_Teoria\\_de\\_Conflictos\\_de\\_Johan\\_Galtun](https://www.researchgate.net/publication/44813340_Teoria_de_Conflictos_de_Johan_Galtun)

Cerva, D. C. (2014). Participación política y violencia de género en México. *Revista Mexicana de Ciencias Sociales*, 59 (222), 117-139.

Chávez, M., & Juárez, A. (2016). Violencia de género en Ecuador.

CIDH. (2015). Violencia contra personas LGBTI. *Organización de los Estados Americanos*, 308.

Chávez, M., & Juárez, A. (2016). Violencia de género en Ecuador. *Estudios Culturales y Sociales*, 3(8), 104-115.

[https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/172/pdf\\_164](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/172/pdf_164)  
[https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/download/172/pdf\\_164](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/download/172/pdf_164)

Cristea, M. (2018). *La violencia invisible en la pareja. Discurso en torno a la violencia intragénero en Navarra* [trabajo fin de máster, Universidad Pública de Navarra]. Repositorio Universidad de Navarra.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022, 10 de enero). *CEPAL: Al Menos 4.091 mujeres Fueron Víctimas de femicidio en 2020 en américa latina y el Caribe, Pese a la mayor Visibilidad y condena social.*  
[https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeresfueronvictimasfemicidi o-2020-america-latina-caribe-pese](https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeresfueronvictimasfemicidi-o-2020-america-latina-caribe-pese)

Corredor, L. (2020). *El sentido de agencia, la libertad, la voluntad y la responsabilidad: una relación complementaria entre la neuropsicología y la filosofía de la acción.* Pontificia Universidad Javeriana.

Di Colloredo, C. D., Cruz, P., & Moreno, J. (2007). Descripción de los estilos de afrontamiento en hombres y mujeres en situación de desplazamiento. *Psychologia. Avances de la disciplina* 1(2), 125-156.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224996002>

De Beauvoir, S. (2006). *El Segundo Sexo.* Ediciones Catedra S.A.

Duarte, M, Identificación de Espacios y Expresiones de Violencias Hacia Sus Maternidades, I. D. E. E. Y. E., & de Afrontamiento., Y. S. E. (2021). *Maternidades no Gestantes en madres lesbianas y bisexuales en Chile.* Uchile.cl.  
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/180588/Maternidades%20no%20gestantes%20en%20madres%20lesbianas%20y%20bisexuales%20en%20Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Duque Acosta, C. A. (2016). Judith Butler: performatividad de género y política democrática radical. *La Manzana de la Discordia*, 5(1), 27.  
<https://doi.org/10.25100/lmd.v5i1.1527>

Echeburúa, E, Corral, P & Fernández-Montalvo. (2009) Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja. Instrumento del riesgo y adopción de protección.

Espin Colmenero, R. M. (2018). Rompiendo la brecha de la heteronormatividad. Identidad de género y nuevas tendencias sexuales en educación primaria. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 4(3).

Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. En M. Wittrok (Ed.), *La investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos de observación* (pp. 203-247). Barcelona: Paidós MEC.

Espinosa, J., Contreras, F., & Esguerra, G. (2009). Afrontamiento al estrés y modelo psicobiológico de la personalidad en estudiantes universitarios. *Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 5(1). <https://doi.org/https://fliphtml5.com/wjgeh/ejxn/basic>

Echeverría, G. (2005). *Análisis Cualitativo por categorías a priori*. Análisis cualitativo por categorías. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9013347.pdf>

Erickson, F. (1989). *Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza*. Barcelona: Paidós.

Fassler, C. “Desarrollo y participación política de las mujeres”, III Conferencia Internacional de la Red de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado.

Ferrando, M. (2008). *La encuesta*. México: Paidós.

Flores, J. (2007). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. Consejo

Nacional para Prevenir. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/27870.pdf>  
Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y Cerebro*, 48, 20-25.

<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>

Galindo, L. (2018). Los roles de género en la distribución de trabajo en familias homosexuales y en familias homoparentales de hombres en la ciudad de México. *Revista de estudios de género*.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v6n48/1405-9436-laven-6-48-00048.pdf>

Galtung, J. (1989). *Violencia cultural*. Gernika Gogoratuz

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Gernika Gogoratuz.

Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. Madrid: Tecnos / Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

Galtung, J. (2016). La Violencia: Cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183, 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>

Granados, J. (2002). Orden sexual y alteridad: la homofobia masculina en el espejo. *Nueva Antropología*, 18(61), 81-97. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15906104.pdf>

Gros, A. E. (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. *Civilizar*, 16(30).  
<https://doi.org/10.22518/16578953.547>

Gómez, A, Verdugo. (2013). La prostitución femenina en España. Construyendo un perfil del cliente. *Papeles de Población*, 86.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v21n86/v21n86a2.pdf>

Gonzalez, F. D. (2015). Género, identidad y performatividad en Judith Butler [Tesis de grado de la Universidad de la Laguna]. Repositorio Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2642/GENERO,+IDENTIDAD+Y+PERFORMA+TIVIDAD+EN+JUDITH+BUTLER.pdf?sequence=1>

Guarderas Albuja, P. (2016). Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como un problema social en Quito. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (55), 191–213. <https://doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1700>

Hernández, B. (2020). *Imaginatta*. Obtenido de Violencia hacia la mujer en la Ciudad de México: <http://www.imaginatta.unam.mx/index.php/revista/article/view/47/108>

Hernandez, R., & Winton, A. (2018). *Diversidad Sexual, discriminación y violencia*. Desafíos para los derechos humanos en México. México: CNDH. [http://informe.cndh.org.mx/images/uploads/nodos/40430/content/files/07\\_diversidad.pdf](http://informe.cndh.org.mx/images/uploads/nodos/40430/content/files/07_diversidad.pdf)

Hernández, J., & Domínguez, M. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de Investigación Psicológica*. <https://www.psicologia.unam.mx/acta-de-investigacion-psicologica-i-i/>

Hidalgo, J., Bustamante, J. & Reimundo, A. (2019). La violencia en parejas LGBTTTI de las fundaciones ecuatoriana equidad de la ciudad de Quito y mujer a mujer de la ciudad de Guayaquil, en el período marzo-julio, 2019 [Tesis de grado de la Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Digital <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19668/1/TUCE0010-FIL-540.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *INEC y Comisión de Transición Presentan resultados de la primera investigación sobre condiciones de Vida de la población LGBTI*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/inecycomisionde-transicion-presentan-resultados-de-la-primera-investigacionsobrecondiciones-de-vida-de-lapoblacion-lgbti/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género.

[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Boletin\\_Tecnico\\_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). *Violencia de Género*. Instituto

Nacional de Estadística y Censos.

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec//violencia-de-genero/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Violencia contra la mujer*

en México. Violencia contra Las Mujeres en México.

<https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>

Lagarde, M. (2012, May 1). *El feminismo en mi vida*. Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. [https://openlibrary.org/books/OL38584014M/El\\_feminismo\\_en\\_mi\\_vida](https://openlibrary.org/books/OL38584014M/El_feminismo_en_mi_vida)

Lamaitre, J. (2009). El amor en tiempos de cólera: Derechos LGBT en Colombia. *Revista*

*internacional de derechos humanos*. 6(11).

<https://doi.org/10.1590/S1806-64452009000200005>

Lazarus, R. S. & Folkman, S. (1984). *Stress, Appraisal, and Coping*. Nueva York: Springer.

Linares, E. T., Santín Vilariño, C., Villas, A., Menéndez Álvarez-Dardet, S., & M<sup>a</sup>, J. L. (2002) El modelo ecológico de Bronfrenbender como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología*. 18(1), 45-59.

<https://www.redalyc.org/pdf/167/16718103.pdf>

Mathis, P. (2020). Ideas: Los orígenes de la violencia. *El correo de la UNESCO*, 20(1), 38-41. <https://doi.org/10.18356/5b3364c2-es>

Mejía, C., Pizarro, C., & Cabral, B. (2014). *Estudios de género, feminismo y sexualidad*. México: Universidad Autónoma de Hidalgo.

Luengo, F. (2010). *Re-construcciones del "hombre" virtual: Repensando las identidades de género en Gaydar*. FLACSO Ecuador.

<https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1268466386.articulo.pdf>

Mendoza Cynthia, & Camacho, G. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en Ecuador*. Quito- Ecuador: El telégrafo.

Meythaler y Zambrano. (2022, 14 de junio). Ecuador ratifica el Convenio sobre la Eliminación de la Violencia y Acoso en el mundo del Trabajo.

<https://www.meythalerzambranoabogados.com/post/ecuador-ratifica-el-convenio-sobre-la-eliminacion-de-la-violencia-y-acoso-en-el-mundo-del-trabajo>

Michael, H., & Tsyler Peter. (1997). *Von Glasersfeld's Radical constructivism: a critical review*. Mississippi: Science and Education.

[https://www.researchgate.net/publication/282651956\\_Von\\_Glaserfeld%27s\\_Radical\\_Constructivism\\_A\\_Critical\\_Review](https://www.researchgate.net/publication/282651956_Von_Glaserfeld%27s_Radical_Constructivism_A_Critical_Review)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). Protocolo y rutas de actuación frente a hechos de violencia y/o violencia sexual en establecimiento de educación nacional. Ministerio



de Educación del Ecuador

[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/PROTOCOLOS\\_Y\\_RUTAS\\_DE\\_ACTUACION.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/PROTOCOLOS_Y_RUTAS_DE_ACTUACION.pdf)

Ministerio de Defensa. (2016). *Cuadernos de Estrategia 183 Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva*. Ministerio de Defensa.

[https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_183.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_183.pdf)

Ministerio de Sanidad. (2020). *Ministerio de sanidad*. Obtenido de <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/sistemasEstadisticos/sistemas/estadisticas/violenciaAgresion/homeViolenciaAgresion.htm>

Montecé, L. A., & Molina, J. F. (2022). Violencia de Género en Ecuador. *Cienciamatria. Revista interdisciplinaria de humanidades, educación, ciencia y tecnología*, 8(2).

<http://orcid.org/0000-0003-1004-4595>

Murillo, J. (2006). *Universidad Autónoma de Madrid*. Obtenido de Metodología de Violencia de género en Ecuador.

[https://www.researchgate.net/publication/362454216\\_Violencia\\_de\\_genero\\_en\\_Ecuador/fulltext/fulltext/637eb1cb1766b34c544e710c/Violencia-de-genero-en-Ecuador.pdf](https://www.researchgate.net/publication/362454216_Violencia_de_genero_en_Ecuador/fulltext/fulltext/637eb1cb1766b34c544e710c/Violencia-de-genero-en-Ecuador.pdf)

Mora, A. S. (2008). Cuerpo, género, agencia y subjetividad. In *V Jornadas de Sociología de la UNLP 10, 11 y 12 de diciembre de 2008 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Olivares, E., & Inchaustegui, T. (2011). *Modelo ecológico una vida libre de violencia de género*. Juárez México: Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

OPS/OMS. (2010). *Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios*. Iniciativa de Investigación Sobre la Violencia Sexual.

[https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia\\_sexual\\_en\\_latinoamerica\\_y\\_el\\_caribe.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_sexual_en_latinoamerica_y_el_caribe.pdf) Plaza,

M. (2007). Sobre el concepto de “violencia de género”. *Violencia simbólica, lenguaje, representación. extravío*, 133.

Beatriz Pineda, E. L. (1994). *Metodología de la investigación*. Organización Panamericana de La Salud.

Rueda, L. (2011). La violencia psicológica contra las mujeres en Colombia. *Revista De Economía Del Rosario*, 14(2), 165-188.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/2156>

Ruiz Bravo, P. (2009). Agencia, género y desarrollo humano.

Ruiz, E., & Mateo Pérez, M. Á. (2007). Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas. *Papers. Revista de Sociología*, 86, 189-201.  
<https://doi.org/10.5565/rev/papers/v86n0.817>

Saldívar Garduño, A., Díaz Loving, R., Reyes Ruiz, N. E., Armenta Hurtarte, C., López Rosales, F., Moreno López, M., Romero Palencia, A., Hernández Sánchez, J. E., & Guedea, M. D. (2015). Roles de género y diversidad: Validación de una Escala en varios contextos culturales. *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*.  
<https://www.elsevier.es/es-revista-acta-investigacion-psicologica-psychological-records-111-articulos-roles-genero-diversidad-validacion-una-S2007471916300059>

Sampieri, R., Collado, R., & Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana.

Serrato, A., & Balbuena, R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales* 3(2).  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912015000200005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912015000200005)

UNICEF. (2020). *Ocultos a plena luz. Un análisis estadístico de la violencia contra los niños*. UNICEF.

Valcarcel, A. (2000). El feminismo [Tesis de grado de la Universitat Jaume].

Repositorio

Digital.

[https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107760/TFG\\_BlascoBellesR.pdf?squence=1](https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107760/TFG_BlascoBellesR.pdf?squence=1)

Valles, M. S. (2002). *Entrevistas Cualitativas*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) [https://books.google.com/books/about/Entrevistas\\_cualitativas.html?id=6xkfw-n9n8](https://books.google.com/books/about/Entrevistas_cualitativas.html?id=6xkfw-n9n8)

Vázquez, M. (2017). Derechos sexuales y violencia de género: algunas aproximaciones a la problemática de la violencia hacia personas LGBTI1 en Cuba. *Sexología y Sociedad*, 23(1) 106- 118.

<https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/610/648>

Vásquez, E. (2022, April 1). Políticas Públicas contra la Violencia de Género en el Ecuador. *Recimundo. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 6(2), 381390. [https://sga.unemi.edu.ec/media/evidenciasiv/2022/05/09/articulo\\_20225993332.pdf](https://sga.unemi.edu.ec/media/evidenciasiv/2022/05/09/articulo_20225993332.pdf)

Vásquez, J. (2022, May). La Violencia de Género en parejas de Mujeres Lesbianas de Cuenca [Tesis de postgrado de FLACSO Ecuador]. Repositorio digital <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18504/2/TFLACSO-2022JCVM.pdf>

Ventura, R. (2016). Tendencias de investigación sobre la heteronormatividad en los medios de comunicación. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (10), 932-952.

Veloz, G. (2021). Análisis de la situación de violencia de género en el Ecuador frente a las obligaciones contraídas por parte del estado ecuatoriano bajo normativa internacional. caso de estudio: la tipificación del femicidio en Ecuador en el periodo 2014-2019 [Tesis de grado de

Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio digital

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14579/%E2%80%99CAN%C3%81LISIS%20DE%20LA%20POL%C3%8DTICA%20PETROLERA%20ECUATORIANA%20DURANTE%20EL%20GOBIERNO%20DE%20RAFAEL%20CORREA%20LA%20MODIFICACION.pdf>

Villalón, L. (2015). La Violencia en parejas homosexuales [Trabajo final de postgrado de la Universitat de Barcelona]. Repositorio digital.

[https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/67946/1/TFM\\_lourdes%20villalon.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/67946/1/TFM_lourdes%20villalon.pdf)

Lic. Alejandro Viedma. (s/f). Blogspot.com. Recuperado el 7 de julio de 2023, de <https://alejandroviedmaps.blogspot.com/2010/08/generalidades-sobre-genero.html?showComment=1283001250025>

Vidal, G. Guillen, A. (2007). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*.

CLACSO.

Vives, C. (2011). Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres. *Feminismo/s*. (18), 291-299

## **Anexos**

### Guión de entrevista

1. ¿Qué es para ti o que entiendes como violencia de género?
2. ¿Por qué crees que ocurre la violencia de género?
3. ¿Has vivido violencia de género?
4. ¿Cómo se manifiesta violencia basada en género?
5. ¿Lograste identificar en qué espacio se desarrolló esta violencia?

6. Cuéntame lo que quieras de tu experiencia.
7. ¿Qué es para ti la diversidad sexual?
8. ¿Cómo te auto identificas?
9. Debido a tu orientación sexual o identidad de género ¿Consideras que la violencia de género ocurre en relaciones de pareja de homosexuales o bisexuales?
10. ¿Has vivido algún tipo de violencia?
11. ¿Puedes contarme con mayor detalle cómo se ejerció este tipo de violencia?
12. ¿Puedes contarme cómo afectó en tu vida la violencia recibida?
13. ¿Actualmente tienes pareja?
14. ¿Has vivido algún tipo de violencia con alguna de tus parejas?
15. ¿Cómo crees que se manifiestan las violencias en las relaciones de pareja?
16. ¿Por qué crees que se dio?
17. ¿Cuáles crees que son los motivos por lo que se produce la violencia en las relaciones de pareja?
18. ¿Cuál fue tu reacción ante esta violencia?
19. ¿Cómo crees que te afectó la violencia de género en tu relación de pareja?
- 20.

Cuando hablamos de roles de género, ¿qué es lo primero que viene a tu cabeza?

21. ¿Crees que tu identidad de género se ha visto influenciada por estos roles? 22.

Dentro de tus relaciones ¿Has identificado qué rol de género tiene mayores privilegios?

23. ¿Cómo comparten las responsabilidades dentro de la pareja?
24. ¿Crees que esos roles de género se relacionan con la violencia en la pareja?

25. ¿Cómo has enfrentado la violencia de género dentro de la pareja?
26. ¿Qué acciones te han ayudado a enfrentar la violencia de pareja?
27. ¿A quiénes consideras tu red de apoyo en estos casos?
28. Desde tu experiencia ¿qué se puede realizar para prevenir la violencia de género en la pareja?